



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

***RAÚL FLORES: CIERRE DE CAMPAÑAS DE CARA A LA CONSTITUYENTE
LEONARDO CURZIO; ENFOQUE/100.1FM;06:45HRS.***

CONDUCTOR: Tengo en la línea telefónica al presidente del PRD en la capital, Raúl Flores.

¿Señor presidente, cómo está? Buenos días.

RAÚL FLORES (RF), PRESIDENTE DEL PRD CDMX: Leonardo, muy buenos días. Un gusto saludarte y estar en tu programa.

CONDUCTOR: El gusto es todo nuestro. Cuénteles al auditorio cómo está viendo el Partido de la Revolución Democrática el cierre de estas campañas de cara al Constituyente. Pues bueno, estamos viendo un cierre, o nosotros estamos haciendo un cierre que sobre todo involucre la parte de la propuesta.

RAÚL FLORES: Hemos estado poniendo de relevancia en nuestra campaña casi a diario, colocan una propuesta, ya sea por los derechos humanos, por los derechos laborales, los derechos de los pueblos originarios, el tema del medio ambiente, temas de desarrollo Urbano, que por cierto, no vi que se planteara por los partidos políticos algo que están tan importante, en fin.

Casi a diario esto y lo otro que es relevante y que está en la opinión pública, pues es sin duda aquello que tiene que ver con denuncias, que a veces, Leonardo, los medios de comunicación ponen más de relevancia que las propias propuestas.

Yo escucho que todo mundo se queja de que no hay propuestas, proyecto podría decir que en el caso de nosotros prácticamente a diario hicimos foros, pusimos de relevancia por las figuras que tenemos en nuestra lista, ya sea Katia D'Artigues, ya sea Marcela Lagarde, Enrique Provencio.

CONDUCTOR: Tuvimos a Jesús Ortega también y hemos escuchado buena parte de las protestas, digo, de las propuestas, pero también de las protestas, efectivamente tienen más impacto porque son ustedes el partido que gobierna.

RAÚL FLORES: Así es. Sin duda, hay que asumir eso y por eso precisamente también quisimos que en esta ocasión no fuera efectivamente estaba Jesús Ortega, está Julio César Moreno, pero el 70 por ciento de la lista, vamos, de los punteros de la lista, son personas de la sociedad civil que quisimos con esto expresar, pues que el partido se vuelva un instrumento de la sociedad, Leonardo, efectivamente no estamos posicionando a los perfiles del partido.

Porque queremos que la gente se sienta verdaderamente representada en la constitución. Claro, también hay que decir está Ifigenia Martínez, es una institución.

CONDUCTOR: Provencio también, los que hemos platicado con él, pero haber como pregunta Presidente, les ha funcionado esto de un chilango con un logo que recuerda mas una marca de aceite que un partido político.

HA: Pero mira, eso es una, un tema de acompañamiento de la marca del partido. Ha sido, ha habido mucha penetración, hemos sido hashtag nacional ya en varias ocasiones. Vamos, no es solamente un logotipo, hecho realmente algo que hace que nos identifiquemos.

Creo que después de los sismos del 2 de octubre quedó muy revalorada aquello que en los 70 son moneda corriente y que fue "Haz patria y mata un chilango", y todas esas fobias en contra de quienes vivimos en la capital.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



Quisimos recuperar el espíritu, pues de algo que inclusive Café Tacvba diría que "Somos una chilanga banda" y que hay una solidaridad y una forma de ser en la capital, en la que todos nos identificamos.

Yo te diría, ha sido bien recibido. La gente, unos en el paseo ciclista el domingo y bueno, que te puedo decir, los logotipos del poder chilango no nos alcanzaron, porque la gente lo recibe muy bien.

CONDUCTOR: Pregunta, cuando yo veo éstos anuncios, es pregunta, digo "poder chilango" y yo veo mi ciudad, Raúl entre deprimida y enojada, pero no estamos en esta lógica de vamos a ganar el Mundial y el poder chilango. Es decir, no se si el estado de ánimo de la colectividad de terrestre con esas cosas, pero bueno. Es pregunta, ¿está conectado con la gente?

RAÚL FLORES: Sí, está conectando. Creo que el estado de ánimo no es el mejor en el país, pero tampoco veo a nadie pensando en irse a vivir a Morelos, a San Fernando en Tamaulipas, e inclusive se dice mucho de la contaminación y la OMS acaba de decir que Monterrey y Toluca son las más contaminadas.

CONDUCTOR: Con sus medios locales se los merendarán.

RAÚL FLORES: Supongo pero son muy tardados en tomar las acciones que se tienen que hacer. Fuimos con Encinas, con los senadores diputados del partido a ver a Pacchiano para pedirle que el tema de la (inaudible) en contra de los ciudadanos, fuera aplicado también a las empresas en el Estado de México.

En Ecatepec, en Ixtapaluca, en Chimalhuacán se opera el Programa Hoy no Circula y son territorios sin ley, creo que el humor social tiene que ver con una forma de comunicarse del gobierno que tendría que ser más abierta para los ciudadanos, pero también hay oleadas importantes de opinión pública que se hacen que han venido trivializando cualquier política pública.

CONDUCTOR: El propio Peña hablaba del mal humor social en el país y se explica bien cuando leo el informe de las finanzas públicas, subió 7.2 y cuando veo la encuesta del INEGI, el IMSS, los servicios están por debajo de lo que esperamos.

En el caso de la Ciudad de México, Buendía presentaba un reporte o una encuesta que decía claramente que las tres cosas que más han irritado a los capitalinos con su gobierno son: el aumento de la tarifa del Metro, el No Circula y el reglamento de tránsito.

¿Los del PRD que dicen sobre el particular?

RAÚL FLORES: El Metro ha tenido una recuperación en los trenes que circulan hoy, en el caso del STCM los que lo usamos vemos una frecuencia mayor de los trenes que se han ido incorporando más a la solución.

CONDUCTOR: El Metro, el Hoy no Circula y Reglamento de Tránsito.

RAÚL FLORES: En el Hoy no Circula hay decisiones que se toman en el gobierno federal en donde nada tenemos que ver los chilangos.

CONDUCTOR: La gran molestia se generó con el sabatino eh. O sea, la punta de inconformidad fue cuando efectivamente se dio en la época anterior, después se dio marcha atrás con la decisión de la Suprema Corte. O sea, hubo más irritación en ese momento que con ésta.

RAÚL FLORES: Claro... bueno, esto se a da raíz de que se promueven los ampararos y lanzan otro millón de vehículos a la circulación. Y entonces, partidos políticos pueden decir que el automóvil es el único medio o tiene que ser el medio privilegiado de la movilidad. Creo que tendría que estar más bien el Estado de México y la

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



propia ciudad pensando en mejorar la movilidad vía no el automóvil privado, sino el automóvil en todas sus formas.

Pero yo creo que se han quedado cortos, yo lo he dicho, la propia secretaria Tanya Müller, se ha quedado corta en la CAME en decir efectivamente que la ciudad no es la principal generadora de contaminantes.

En el inventario de contaminantes del 2012, los precursores del ozono los aportan 3 a 1 en el Estado de México, las partículas las aporta 3 a 1 en el Estado de México. Y no es que andemos buscando culpas, es que son mediciones reales en donde la masa de contaminantes y lo que viene hacia la ciudad, es una responsabilidad que el Gobierno Federal de alguna forma no quiere asumir y bueno, pues son formas de comunicarse, creo que *** en ese sentido como muy institucional pero yo sí puedo decirlo: creo que el gobierno federal se han quedado cortos, inclusive el tema que tú has abordado de las gasolinas; nosotros hemos estado peleando en estos días como partido y vamos a seguir peleando. Es la opacidad en términos de que la propia Auditoría Superior de la Federación desnudó a Pemex porque, no tiene Pemex ningún estudio de cómo afecta a nuestra salud el tema de las gasolinas y seguimos los ciudadanos pagando ese costo de algo que el propio estado estaría obligado a cuidar de nuestra salud.

CONDUCTOR: ¿El PRD se deslinda de la compra de votos y de esta operación un poquito llamativa de condonar las facturas de agua en las colonias que gobiernan.

RAÚL FLORES: Mira, no he visto un documento que nos ligue con los medios, sobre todo un medio de información...

CONDUCTOR: "Reforma"...

RAÚL FLORES: Se ha obstinado en decir que compramos ***, te lo digo, nosotros no tenemos nada que ver con eso. Es algo que se trata de ligar y que nosotros no tenemos nada que ver con eso.

Y el otro tema, no estamos en ese tema. Nosotros estamos haciendo un trabajo casa por casa.

CONDUCTOR: ¿Cuánto esperan de participación para la Constituyente?

RAÚL FLORES: Ese es un tema de preocupación -y lo digo claramente y ojalá que el auditorio que nos escucha que comience a salir a votar- porque las estimaciones que nosotros tenemos son alrededor de un 35 por ciento. Aunque debido a declaraciones de funcionarios del INE se le va el 25 por ciento que me parece grave.

Ojalá que eso no sea así, y que haya una estimación más alta y, ojalá se dé lo que han declarado los señores consejeros del INE, pero creo que ha sido claro que no tuvo esta difusión y, los partidos no hacemos el proceso en general, hacemos la difusión de nuestras protestas.

CONDUCTOR: Pues **Raúl Flores**, presidente del PRD en la capital, muchas gracias por la conversación, buenos días.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=203660429&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=31/05/2016&mr=91&Detex=0

**REFORMA. EL PRD MADRUGÓ AL GOBIERNO CAPITALINO
SERGIO SARMIENTO/ GUADALUPE JUÁREZ; LA RED/92.1FM;07:50HRS.**

CONDUCTOR: Hoy se publica en el periódico Reforma, una nota que me llama la atención y dice que el PRD madrugó al propio gobierno capitalino.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL,

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



Te acordarás que el viernes se emitió un decreto en el Diario Oficial de la Ciudad de México, donde se decía que se estaba condonando el pago de agua a los morosos, quienes debían el agua de los últimos cinco años.

CONDUCTORA: Pero no en todas las colonias verdad.

CONDUCTOR: Primero empezaron con unas cuantas nada más, colonias del PRD, ya después lo ampliaron a 217 colonias de las 15 delegaciones.

Pero resulta que desde antes el PRD, ya estaba repartiendo cartas y volantes, en donde decía que esta condonación del pago de agua, se debía al hecho de que el PRD había realizado las gestiones.

El reparto inició el sábado en donde al menos, en Coyoacán, Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, llegó la propaganda a nombre del partido de **Leonel Luna**, presidente de la ALDF y del diputado **Mauricio Toledo**.

Lo que decía esta publicidad, esta propaganda electoral, es que la **Asamblea Legislativa** y el diputado **Mauricio Toledo**, concientes de la problemática de agua que afecta a miles de familias de la colonia Carmen Serdán, han logrado condonar el pago del adeudo de agua a favor de todos los vecinos de este importante pueblo de Coyoacán.

Lo pagamos todos, además en un servicio muy valioso, porque además la gente que paga el agua, pues con justa razón dice, bueno...

CONDUCTORA: Pero qué señor se para el cuello?

CONDUCTOR: Pues se lo paran **Mauricio Toledo** allá de Coyoacán, así como **Luna**, este **Leonel Luna**, presidente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y señalan que este es un gran logro del PRD.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=203647362&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=31/05/2016&mr=91&Detex=0

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS EN INTERNET

***PIDEN EXTENDER RUTAS DE TRANSPORTE ELÉCTRICO
PORTAL DIARIO IMAGEN, 31/05/16***

La expansión del transporte eléctrico sería una forma de coadyuvar al mejoramiento de la calidad del aire en la Ciudad de México.

Es necesario rehabilitar y ampliar las rutas del Sistema de Transportes Eléctricos, como una forma de coadyuvar al mejoramiento de la calidad del aire en la Ciudad de México.

La diputada local **Beatriz Olivares Pinal** consideró que el Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad cuenta con una serie de elementos positivos para la movilidad, como la limpieza en su funcionamiento, es decir, emite cero contaminantes.

Al insistir que este medio de transporte no contamina, la legisladora perredista destacó que este transporte fue pionero en el confinamiento de la vía para su servicio, es decir, el utilizar un carril exclusivo, quitándole espacio al automóvil; además es barato, rápido y eficiente.

Expuso que los elementos antes mencionados son parte de las propuestas utilizadas por los expertos en movilidad para brindar un transporte público eficiente en una ciudad como ésta.

Solicitó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México instruya a la Dirección General de Transportes Eléctricos para que habilite de nueva cuenta la ruta "M" del Trolebús que corría del Metro Villa de Cortés a Avenida Churubusco, beneficiando a las personas que habitan y transitan por la delegación Iztacalco.

La legisladora perredista explicó que en 1974 la red de tranvía se redujo a tres líneas de forma drástica, y para compensar las pérdidas de la red, construyeron nuevas líneas de trolebús.

El 4 de marzo de 1980 se llevó a cabo la rehabilitación de carrocerías de 241 trolebuses, y en ese momento cambiaron a color blanco.

Sin embargo, añadió, el servicio del trolebús ha ido decayendo, por lo que urgió a su rehabilitación en aras de mejorar el medio ambiente en la capital del país.

<http://www.diarioimagen.net/?p=271781>

***ALDF LLEVA A DEBATE EL TÉRMINO PERIODISTA PARA LEY DE PROTECCIÓN
PORTAL EL ECONOMISTA ON LINE; 31/05/16***

Tras la presión de un grupo de periodistas y luego de que la CNDH impugnó la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, la ALDF abrió foros para debatir el término de periodista, su panorama laboral y los mecanismos de protección a quien ejerce esta profesión.

Uno de los principales puntos de discusión es el debate para definir qué es ser periodista, ya que la ley que se puso en marcha en agosto del año pasado lo define como "toda persona que hace del ejercicio de la libertad de expresión y/o información su actividad, de manera permanente. Las personas físicas, cuyo trabajo consiste en recabar, almacenar, generar, procesar, editar, comentar, opinar, difundir, publicar o proveer información a través de cualquier medio de difusión y comunicación que puede ser impreso, radioeléctrico, digital o imagen, que acrediten experiencia o estudios o en su caso título para ejercer el periodismo"

Este concepto, al igual que el de libertad de expresión y el de colaborador periodístico fue impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al considerar que viola el derecho a la no discriminación, el derecho a la seguridad jurídica, la libertad de trabajo y el principio pro persona.

En los foros, se pretende que las ponencias sean la base de un documento que se presente a la Asamblea Constituyente, la cual, se prevé, trabajará en un apartado sobre la libertad de expresión en la Constitución de la capital.

El diputado **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, destacó que una vez aprobada la Constitución local, se harán las respectivas leyes generales y una de ellas es sobre el ejercicio periodístico.

Académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela de Periodismo Carlos Septién García y el Centro de Estudios Universitarios PART coincidieron en que la capital debe definir el término de periodista como se hace en otros países, tal es el caso de Argentina, Italia o República de Malí, además se debe tomar en cuenta a los directamente involucrados.

Por su parte, Alejandro Torres, comisionado del InfoDF, dijo que es muy frecuente la discriminación hacia este gremio en materia de transparencia, pues “si la autoridad detecta que es un periodista, de inmediato hay una reacción natural en los servidores públicos para decir: a ver cómo le retrasamos la respuesta porque viene un periodicozo”.

<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2016/05/30/aldf-lleva-debate-termino-periodista-ley-proteccion>

***BUSCAN CREAR UN FONDO PARA QUE MERCADOS PÚBLICOS ENFRENTEN LA COMPETENCIA
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;31/05/16***

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna, se comprometió a impulsar la creación de un fondo que permita potenciar y generar mayor actividad comercial en los mercados públicos.

Asimismo, durante un Foro sobre Mercados Públicos, destacó que con este fondo se apoyará a los comerciantes para que no cierren sus locales.

Con lo anterior —dijo— se permitiría que los mercados públicos cuenten con las condiciones para competir con las tiendas de conveniencia y bodegas de diferentes marcas y empresas, e impediría que continúe el deterioro y la disminución de la capacidad económica.

“Hay que recordar que los mercados públicos son fuente de empleo de miles de familias, punto central de la vida económica de colonias y barrios, de ahí la importancia de darles herramientas para enfrentar la competencia desleal”, destacó.

Subrayó que los centros de abasto popular se enfrentan a una competencia desleal y dispareja e indicó que los mercados deben innovarse para atraer más clientes, toda vez que compiten contra tiendas que abren los 365 días, en algunos casos las 24 horas del día, cierran a las 11 de la noche, importan mercancías a bajo costo, con cajeros automáticos, oficinas de la tesorería, de bancos, del seguro social y de muchas dependencias más, y que también cuentan con mecanismos de accesibilidad para personas con discapacidad y una imagen de mercadotecnia diferente, entre otros factores.

Explicó que trabajará de la mano con la presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos en la ALDF, **Socorro Meza**, a fin de garantizar la asignación de recursos para el mantenimiento y modernización de estos centros de abasto.

Luna Estrada resaltó la necesidad de establecer un plan emergente a fin de que los mercados públicos sean más competitivos y al mismo tiempo potencializar su actividad ante las grandes cadenas comerciales y tiendas de convivencia, ya que éstas, subrayó, ejercen una práctica desleal.

Al respecto, **Socorro Meza** señaló ante unos 300 locatarios y comerciantes que es urgente implementar más presupuesto a los mercados para renovarse y potencializar sus ventas.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=203609233&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=31/05/2016&mr=71&Detex=0

**MADRUGA EL PRD A CDMX CON CONDONACIÓN
PORTAL REFORMA ON LINE;31/05/16**

El PRD madrugó... ¡al Gobierno capitalino!

Al tiempo en que se oficializó la condonación de agua en 15 delegaciones, perredistas ya tenían listas para repartir cartas y volantes donde se adjudican el logro.

El reparto inició el sábado, donde al menos en Coyoacán, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón llegó la propaganda a nombre del partido, de **Leonel Luna**, presidente de la ALDF, y del diputado **Mauricio Toledo**.

A una semana de la elección para el Constituyente, el Gobierno publicó el viernes en Gaceta que a los morosos que deban agua en los últimos cinco años, en 217 colonias, se les condonará la deuda.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=857188&v=4&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=857188&v=4>

**POR ¿SERÁ?
PORTAL 24 HORAS;31/05/16**

Nos comentan que el PRD en Coyoacán ha recurrido a la vieja práctica de la compra del sufragio. La Fepade ha recibido un sinnúmero de denuncias de vecinos de esa delegación, quienes se quejan de ser presionados para que voten por el Sol Azteca. Incluso, al diputado **Mauricio Toledo** ya se le conoce como #LordTinacos, pues por las madrugadas se dedica a repartir tinacos a cambio de votos para la elección del domingo. Si así actúan para ganar un lugar en la Constituyente, qué podemos esperar para 2018. ¿Será?

<http://www.24-horas.mx/lordtinacos/>

**CIUDAD DE MÉXICO, ENTIDAD QUE PRESENTA MAYOR PREVALENCIA DE TABAQUISMO
PORAL NTR ZACATECAS;31/05/16**

La diputada local **Nora Arias** comentó que a pesar de que la Ciudad de México fue la primera entidad en contar con una "Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal", es la entidad que presenta la mayor prevalencia de tabaquismo en el país, con 30.8 por ciento.

Por ello, la presidenta de la Comisión de Salud de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) urgió a las autoridades respectivas hacer cumplir la ley al pie de la letra y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), emprender operativos para erradicar el comercio ilícito de al menos 243 marcas piratas.

Arias Contreras solicitó lo anterior debido a que ese tipo de productos lo pueden conseguir con mayor facilidad adolescentes y niños a un precio 70 por ciento menor al que se vende una cajetilla con todas las advertencias sobre el daño que causa el cigarrillo a la salud del consumidor.

Incluso, la diputada **Nora Arias** mostró su preocupación por que de acuerdo a la Secretaría de Salud del gobierno capitalino, los menores empiezan a fumar desde los 11 o 12 años de edad, motivo por el cual llegan a perder 20 años de vida saludable.

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco que se conmemorará este 31 de mayo, la perredista comentó que “cada seis segundos muere en el mundo una persona a causa del tabaco, lo que representa una de cada 10 defunciones de adultos”.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones en México, la diputada del PRD dijo que en el caso de México, alrededor de 66 mil personas fallecen al año, es decir, diariamente se registran 130 defunciones por consumo de tabaco, de las cuales 10 por ciento fueron fumadores pasivos.

Además, advirtió sobre el hecho de que el humo del tabaco contiene más de cuatro mil compuestos químicos como alquitrán, monóxido de carbono, formaldeído y amoniaco, entre otros. Esto, dijo, sin contar que se ha descubierto que los cigarrillos pirata contienen aserrín, pasto y heces fecales.

Advirtió que el tabaco ocasiona cáncer de pulmón, boca, faringe, esófago, estómago, páncreas, cérvicouterino, renal y de vesícula, así como enfermedades respiratorias como bronquitis crónica y enfisema, del corazón, cerebrovasculares, aunerisma y problemas circulatorios e hipertensión.

Por ello, calificó como lamentable que adicciones al tabaco y el alcohol, no sean consideradas como drogas debido a los daños irreversibles que causan a la salud, principalmente entre la población económicamente activa.

<http://ntrzacatecas.com/2016/05/31/ciudad-de-mexico-entidad-que-presenta-mayor-prevalencia-de-tabaquismo/>

INSTALAN MESA PARA MEJORAR ESPACIO PÚBLICO ALAMEDA- REFORMA PORTAL GRUPO EN CONCRETO;31/05/16

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), la delegación Cuauhtémoc y diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), instalaron la Mesa de Seguimiento del Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) Alameda-Reforma, con el propósito de crear mejores condiciones en el espacio público y el reforzamiento de redes de infraestructura en la zona.

Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la SEDUVI, señaló que el trabajo conjunto tiene como propósito establecer una estrategia unificada sobre la forma en que se aborda la revitalización, basada en el respeto a los patrones socio-culturales de las personas, y los inmuebles de valor histórico y artístico.

El Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) pretende, también, retener a la población de la zona e involucrar a todos los actores: ciudadanos, académicos y legisladores, para establecer los lineamientos que determine el Plan Maestro.

“En este proyecto de apertura del Gobierno de la Ciudad de México para sociabilizar los Sistemas de Actuación por Cooperación, debemos de trabajar de manera coordinada con el objetivo de definir y priorizar la cartera de proyectos”, afirmó el titular de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc, enfatizó que el SAC Alameda-Reforma, contribuirá a escuchar a los vecinos y a técnicos en materia de desarrollo urbano, además de sociabilizar los proyectos que se requieren para el rescate de la zona.

“Este proyecto se debe cuidar bastante, y esta reunión, esta mesa, permitirá no tener excesos o que se altere el desarrollo urbano sustentable que requiere y exige la Ciudad”, dijo al reconocer el trabajo y la convocatoria que realizó la SEDUVI.

Los diputados locales **Alfonso Suárez del Real y David Cervantes** reconocieron la apertura de este espacio incluyente en la construcción de convergencias y consensos para generar el desarrollo armónico de una zona patrimonial de la CDMX.

En la mesa de trabajo participó también la diputada Dunia Ludlow quien reiteró trabajar de manera conjunta para fomentar el desarrollo de la capital del país.

El Gobierno de la CDMX refrenda su compromiso de fomentar el diálogo y la transparencia, a favor de crear una mejor Ciudad que eleve la calidad de vida de las personas.

<http://www.grupoenconcreto.com/2016/05/instalan-mesa-para-mejorar-espacio-publico-alameda-reforma/>

***MÁS DE LA MITAD DE LAS INTERNAS SE EMBARAZAN EN LOS RECLUSORIOS
PORTAL LA RAZÓN;31/05/16***

La ALDF indica que el 60% se embarazan durante su reclusión en Santa Martha Acatitla y Tepepan; piden informar sobre programas de prevención

La asambleísta **Beatriz Rojas Martínez** pidió al secretario de Salud capitalina, Armando Ahued, un informe sobre el acceso oportuno a métodos anticonceptivos proporcionados durante el último año a mujeres internas en Santa Martha Acatitla y Tepepan.

La vicecoordinadora de la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal advirtió que 60 por ciento de las mujeres se embaraza durante su reclusión, mientras que 40 por ciento ingresa ya en estado de gravidez.

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 46 por ciento de las mujeres internas en centros de readaptación tienen entre 18 y 30 años de edad, y 31 por ciento de 31 a 40 años de edad.

Ante ello, la legisladora consideró que el titular de la Secretaría de Salud capitalina debe informar sobre los programas de prevención y salud sexual en los reclusorios y hacerlos más efectivos, pues al cumplir seis años de edad los niños son separados de sus madres.

Los menores de edad son enviados con algún familiar o algún albergue federal; sin embargo, la mayor parte de las internas carece de un familiar que se ocupe de sus hijos, añadió.

Las mujeres viven situaciones de abandono una vez que ingresan a los reclusorios, prácticamente desde el desarrollo de su proceso, y aún peor cuando son sentenciadas, como una forma de castigo de sus propios familiares, comentó.

El número de visitas a penales varoniles es amplia y constante, pero en el caso de los femeniles son menos recurrentes, descienden con el tiempo y en muchos casos son ya inexistentes. A esta situación de abandono se suman otras como las de género.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article308386>

**CONSTITUCIÓN VELARÁ POR MUJERES, AFIRMAN
PORTAL EL UNIVERSAL; 31/05/16**

El equipo redactor elegido por el gobierno capitalino con perspectiva de género, que tiene el encargo de elaborar la propuesta de Constitución para la Ciudad de México, pidió confianza a la red de mujeres feministas al asegurar que existen casi 90 artículos en materia de derechos humanos.

Al sostener un encuentro en la **Asamblea Legislativa** de la metrópoli, integrantes de la red Las Constituyentes CDMX denunciaron el riesgo que implica la sobrerrepresentación de la derecha, la ultraderecha y la izquierda conservadora en el Constituyente al tratar de imponer visiones misóginas y de encubrimiento de actos de trata y explotación sexual.

Las integrantes feministas exigieron no dar paso atrás en la interrupción legal del embarazo, a los matrimonios entre personas del mismo sexo, además de que se garantice una ciudad con poderes laicos, civiles y democráticos.

También consideraron inaplazable que exista la debida tipificación del feminicidio y otras formas de violencia como delito para su sanción, incluidos funcionarios.

Durante el encuentro, también se dejó clara la necesidad de contar con seguridad pública a través de un paradigma ciudadano en donde las mujeres sean agentes activos y preponderantes.

"Visibilizamos a la Ciudad de México como un espacio donde se garanticen los derechos constitucionales individuales y colectivos", expresó el grupo feminista.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/05/31/constitucion-velara-por-mujeres-afirman>

**DENUNCIA MOVIMIENTO CIUDADANO AL PRD POR DESVÍO DE FONDOS
PORTAL EL UNIVERSAL;31/05/16**

La coordinadora del partido en la CDMX, Esthela Damián, acusó a Alfa Eliana González, directora de Regularización Territorial, así como a los ex delegados de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, y de Coyoacán, Mauricio Toledo, de ser "los principales orquestadores"

Integrantes de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México denunciaron ante la Contraloría General capitalina, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) el "grotesco desvío de recursos públicos que actualmente llevan a cabo dirigentes, delegados y diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a efecto de asegurar un buen resultado en las elecciones del próximo 5 de junio".

En conferencia de prensa, la coordinadora del partido en la capital del país, Esthela Damián Peralta, acusó a Alfa Eliana González Magallanes, directora General de Regularización Territorial del Gobierno capitalino, así como a los ex delegados de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, y de Coyoacán, **Mauricio Toledo**, de ser los principales orquestadores de este desvío de recursos.

Junto con Damián, Benjamín Cárdenas García, integrante de la Comisión Operativa, resaltó "la dolosa e ilegal promoción que hace a su favor el PRD de la condonación que hizo el Gobierno de la Ciudad del pago de los derechos por el suministro de agua, a los contribuyentes de 217 colonias de 15 de las 16 delegaciones políticas".

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



Ambos informaron que el pasado 28 de mayo, se comenzó a repartir en las 15 delegaciones beneficiadas un volante con los logos del PRD y de su Grupo Parlamentario en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

En este papel se resaltó que los diputados perredistas, en un esfuerzo conjunto con el Gobierno de la Ciudad, lograron la condonación de los adeudos de agua potable de 2011 a 2015.

A este volante se anexó un formato de solicitud para que los vecinos lo llenaran y presentaran ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Los militantes de Movimiento Ciudadano aseguraron que ese mismo día los vecinos de esas demarcaciones empezaron a recibir una carta con la firma del diputado local **Leonel Luna Estrada**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la **ALDF**.

En dicha carta se informó a la ciudadanía que la bancada perredista realizó las gestiones necesarias para lograr un programa de apoyo para condonación del pago por el servicio de suministro de agua.

“La carta que firmó **Leonel Luna** tiene fecha de marzo para intentar deslindar de manera engañosa la temporalidad del documento y aprovecharse de la buena fe de la autoridad electoral al pretender inducirla al error haciéndola creer que el documento es de meses anteriores, cuando en realidad es de reciente elaboración y actual distribución”, agregaron.

Damián y Cárdenas señalaron que estas acciones confirman la existencia del uso indebido de programas sociales y acciones de gobierno por parte del PRD, de sus delegados y diputados locales, ya que "buscan inducir a la ciudadanía a votar a favor de este partido político en los comicios del próximo domingo".

“Promueven de manera ilegal y dolosa la condonación de adeudos de agua como partido y por conducto de sus representantes populares de manera engañosa y en tiempos claramente electorales, se trata de conductas que afectan la equidad de la contienda electoral e inducen y coaccionan el voto, al utilizar las acciones de gobierno o programas sociales como mecanismo de presión al electorado beneficiario”, sostuvieron.

El Movimiento Ciudadano solicitó al INE que ordene al PRD y su Grupo Parlamentario en la Asamblea Legislativa como medida cautelar.

También pidió el cese inmediato de la entrega de propaganda y la carta sobre condonación del servicio de suministro de agua.

Mientras que a la FEPADE le exigieron investigar si Alfa Eliana González creó, en el transcurso de este año, algún empleo temporal o eventual, ya que existe la presunción del uso y desvío de recursos públicos en dicha dependencia con fines electorales:

“Conocemos la pertenencia de Eliana González Magallanes a la expresión de Nueva Izquierda y a través de Julio César Moreno cuenta con brigadas amplias en cada una de las delegaciones de la Ciudad de México; encontramos sospechoso esta movilización porque no observamos que existan recursos económicos de manera institucional y formal para que este tema corresponda a los gastos de campaña que estamos obligados a cumplir y respetar todos los institutos políticos que participamos en la contienda electoral”.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/05/30/denuncia-movimiento-ciudadano-al-prd-por-desvio-de-fondos>

**NECESARIO CONSIDERAR ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR ESPACIOS 100% LIBRES
DE HUMO DE TABACO: ELIZABETH MATEOS
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;31/05/16**

Hasta hoy ninguna legislación en la materia incluye estos espacios, a pesar de que el consumo se ha incrementado; cerca de 15% de los jóvenes de 19 años fuma más de 10 cigarrillos al día

Como una acción efectiva para reducir el consumo de tabaco en La comunidad estudiantil de la Ciudad de México, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Elizabeth Mateos Hernández**, consideró necesario analizar la posibilidad de que todos los planteles educativos de nivel superior sean considerados espacios 100% libres de humo de tabaco.

En la víspera del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora el 31 de mayo, la legisladora aseguró que el tabaco es una de las mayores amenazas para la salud pública que ha tenido que afrontar el mundo, pues mata hasta la mitad de sus consumidores, de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) señaló que, a nivel federal, la Ley General para el Control del Tabaco y, en la capital del país, la Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores, no contemplan estos espacios por una cuestión de respeto a su autonomía; sin embargo, en ellos el consumo de cigarrillos ha aumentado.

En este sentido, **Mateos Hernández** recordó que de acuerdo con datos de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), en México 43 mil personas mueren por tabaquismo al año y 5 mil más, pasivas, a consecuencia del humo de tabaco. El 15% de los jóvenes, a partir de los 19 años de edad, fuma más de 10 cigarrillos al día, con mayor incidencia en los hombres.

La Ciudad de México, agregó, ocupa el primer lugar nacional en cuanto a consumo de tabaco, con 30.8%, por arriba de la media nacional que es de 20 por ciento.

La diputada perredista destacó que estudios de la CONADIC sobre El perfil del consumidor, revelan que las mujeres fuman más en La universidad, es decir, a nivel superior, mientras que los hombres lo hacen en la primaria. Esto significa que en las mujeres entre más preparación más consumo y los hombres entre menor grado académico mayor tabaquismo.

La también vocera del grupo parlamentario del PRD recordó La experiencia exitosa de la Escuela Nacional Preparatoria 8, de La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la cual a través de un trabajo arduo con los alumnos se logró convertir al plantel en un espacio libre 100% de tabaco, con la participación activa de académicos, autoridades, estudiantes y padres de familia; y donde, según testimonios, actualmente no se encuentran ni colillas de cigarrillos en sus instalaciones, gracias a campañas de información y concientización.

En tanto, resaltó, en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, también de la UNAM, se fomenta la creación de entornos saludables como parte del programa Universidades Promotoras de la Salud, por ello trabajan en la integración de espacios libres de tabaco.

Elizabeth Mateos sostuvo que la Ciudad de México ha sido pionera en generar políticas públicas exitosas de prevención en el país que buscan disminuir el tabaquismo, pues en 2008, con la aprobación de las reformas a la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en El Distrito Federal y la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, todos los espacios públicos cerrados fueron considerados 100% libres de humo.

**FORTALECER TRANSPORTE CONTRA LA CONTAMINACIÓN: IVÁN TEXTA
PORTAL ARGONMEXICO;31/05/16**

Con el objetivo de hacer frente de manera efectiva a La contaminación ambiental y así evitar los efectos nocivos que ésta tiene tanto para las personas como para el desarrollo económico de La Ciudad de México, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Iván Texta Solís**, se pronunció a favor de fortalecer la estrategia de Desarrollo Orientado al Transporte en todas las entidades que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México.

El también integrante de la Comisión de Fomento Económico dijo que La mala calidad del aire en la capital del país, que ha llevado a La implementación de contingencias ambientales en numerosas ocasiones, con restricciones a la circulación de vehículos y a diversas actividades económicas, representa enormes riesgos para la salud y también genera pérdidas económicas.

En este sentido, el legislador perredista llamó a que, en el marco de la realización del Parlamento Metropolitano, se discuta una estrategia capaz de disminuir el tránsito de vehículos hacia el centro de La Ciudad de México y, en general, acorte el tiempo para los traslados, creando centros de desarrollo alrededor de las principales estaciones del transporte público existentes o de las proyectadas como parte de los programas de movilidad de cada entidad.

Por lo anterior, **Iván Texta** anunció que impulsará un exhorto a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, entre ellas la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Desarrollo Económico y La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que en coordinación con la ALDF convoquen a un foro con especialistas en la materia, Del cual surja una estrategia concreta que sirva como base de La participación de los legisladores capitalinos en el Parlamento Metropolitano.

www.argonmexico.com

**ASAMBLEA CAPITALINA PIDE AL CONGRESO APROBAR MATRIMONIO IGUALITARIO
PORTAL CONLCASEWEB;31/05/16**

La **Asamblea Legislativa** pidió al Congreso de la Unión garantizar lós derechos de la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTTI), y aprobar La iniciativa constitucional turnada por el presidente de la República para garantizar el matrimonio igualitario en todo el país.

En un punto de acuerdo, promovido por el diputado **Víctor Hugo Romo Guerra**, los asambleístas solicitan a la Comisión Permanente Del Congreso de la Unión exhorte a los congresos locales a que garanticen la visibilización y derechos de la comunidad LGBTTTI y dictaminen lãs iniciativas que permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo o matrimonio igualitario.

En el documento se aprueba también publicar en medios de circulación nacional un reconocimiento y felicitación de la Asamblea Legislativa a los gobiernos y congresos de Michoacán y Morelos, por reconocer lós derechos de dicha comunidad y haber aprobado el matrimonio entre personas del mismo sexo el pasado 18 de mayo.

Romo Guerra argumentó que “desde 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el criterio jurisprudencial que declara inconstitucional la ley de cualquier entidad que considere como fin del matrimonio solo la procreación o que lo defina como únicamente El que se celebra entre un hombre y una mujer”.

El legislador del PRD sostuvo que promover esta reforma en todo El país tiene como objetivo reconocer a nivel constitucional los derechos humanos de las personas, así como establecer las garantías para lograr su apropiada protección, siendo la Ciudad de México la pionera em reconocer el matrimonio igualitario.

Promovamos, dijo, ciudades libres y de vanguardia, como la de México, donde prevalezca el respeto y tolerancia, en las que nadie oculte SUS preferencias sexuales, propuso **Víctor Romo**.

Agregó que gracias a la lucha de la izquierda, la ciudad de México fue la primera en promover las libertades y garantizar los derechos de La Comunidad LGBTTTI en el país.

www.conclaseweb.com

**ASAMBLEÍSTA PIDE REHABILITAR Y EXTENDER RUTAS DE TRANSPORTE ELÉCTRICO
PORTAL CONCLASEWEB;31/05/16**

La diputada local **Beatriz Olivares Pinal** consideró necesario rehabilitar y ampliar las rutas del Sistema de Transportes Eléctricos, como una forma de coadyuvar al mejoramiento de la calidad del aire en la Ciudad de México.

Comentó que el Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad cuenta con una serie de elementos positivos para la movilidad, como La limpieza en su funcionamiento, es decir, emite cero contaminantes.

Al insistir que este medio de transporte no contamina, la legisladora perredista destacó que este transporte fue pionero en el confinamiento de la vía para su servicio, es decir, el utilizar un carril exclusivo, quitándole espacio al automóvil; además es barato, rápido y eficiente.

Expuso que los elementos antes mencionados son parte de las propuestas utilizadas por los expertos en movilidad para brindar un transporte público eficiente en una ciudad como ésta.

Solicitó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México instruya a la Dirección General de Transportes Eléctricos para que habilite de nueva cuenta la ruta "M" del Trolebús que corría del Metro Villa de Cortés a Avenida Churubusco, beneficiando a las personas que habitan y transitan por la delegación Iztacalco.

La legisladora perredista explicó que en 1974 la red de tranvía se redujo a tres líneas de forma drástica, y para compensar las pérdidas de la red, construyeron nuevas líneas de trolebús.

El 4 de marzo de 1980 se llevó a cabo la rehabilitación de carrocerías de 241 trolebuses, y en ese momento cambiaron a color blanco.

Sin embargo, añadió, el servicio del trolebús ha ido decayendo, por lo que urgió a su rehabilitación en aras de mejorar el medio ambiente en la capital del país.

www.conclaseweb.com

**EN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES SECUNDARIAS, LA ALDF GARANTIZARÁ
PROTECCIÓN A PERIODISTAS: LUNA
PORTAL EL ZOCALODF;31/05/16**

La VII Legislatura garantizará que en la Constitución y en las Leyes Secundarias de la Ciudad de México, se incluyan el derecho, el respeto y la seguridad de periodistas y habitantes de la capital, así como la libertad de prensa y de expresión, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**.

Precisó que se revisará a fondo la Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para generar iniciativas que surjan del propio gremio periodístico, y que los diputados Sean quienes

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



plasmestasnecesidades e inquietudes en la legislación en La materia, "sin duda hay un camino andado, pero consideramos que no basta", subrayó **Luna Estrada**.

Durante la inauguración del Foro "El Periodista frente al proceso Constituyente de la Ciudad de México", el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostuvo que el trabajo profesional de periodistas, reporteros gráficos y camarógrafos es fundamental no sólo porque a través de él se informa a la ciudadanía, se genera opinión y se consolida la vida democrática de esta Ciudad.

En este sentido, destacó no sólo la libertad existente en la Ciudad de México para elegir el medio a través del cual se recibe información, sino también la diversidad con la que se cuenta, ya que de acuerdo con el padrón de la Secretaría de Gobernación (Segob), la capital del país tiene más de 700 publicaciones distintas, entre periódicos y revistas, además de cerca de 3 mil 600 opciones en radio, televisión y aquellas relacionadas con las nuevas tecnologías.

Ante dicha diversidad, dijo **Leonel Luna**, se desprende la relevancia de escuchar la opinión de los periodistas, catedráticos y especialistas, rumbo a la construcción de la Constitución de la Ciudad de México, concluyó.

En la inauguración del evento también estuvieron presentes los diputados Carlos Candelaria López, presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México; **Luciano Huanosta Jimeno**, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF; Erika Solís Pérez, secretaria Ejecutiva de la Comisión de -Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y José Antonio Mirón Reyes, subprocurador jurídico de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

El foro se llevará a cabo durante dos días donde se abordarán temas como: Definición y conceptualización del término periodista, Importancia de tener un título profesional para ejercer el periodismo, Revisión de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y Libertad de prensa y derecho a la información, entre otros.

www.elzocalodf.com.mx

PIDEN A PGR Y COFEPRIS REFORZAR OPERATIVOS CONTRA VENTA DE MEDICINAS PIRATA EN LA CDMX PORTAL EL ZOCALODF;31/05/16

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la ALDF, **Armando López Campa**, solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), que refuercen los operativos contra La venta de medicinas pirata en la Ciudad de México, la cual figura en el primer lugar en el aseguramiento de este tipo de productos.

Tras asegurar que los medicamentos pirata, apócrifos o clonados representan un grave riesgo para la población, el legislador local reveló que de acuerdo a cifras oficiales, del mercado nacional de medicinas en circulación equivalente a 180 mil millones de pesos anuales, 4.5% corresponde a fármacos apócrifos, es decir, más de 8 mil millones de pesos.

Dijo que entre los medicamentos que más se clonan o piratean em México, están aquellos diseñados para administrarse en enfermedades crónico degenerativas, diabetes, presión, lípidos altos y los que tienen que ver con la disfunción eréctil como el Viagra, cuyo precio oscila entre los 600 y mil 300 pesos.

El líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa**, aseguró que los lugares donde más se ofrecen al público medicinas pirata, es en la delegación Iztapalapa, donde en diciembre de 2007 fue desmantelado un laboratorio en el que se producían medicamentos ilegales para enfermedades de la piel. Señaló que en esa demarcación se encuentran los tianguis de Santa Martha Acatitla y Santa Cruz Meyehualco, en los que se ofertan a plena luz del día medicamentos de dudosa procedencia.

Aseveró que lo mismo ocurre en el mercado de San Felipe de Jesús, en la delegación Gustavo A. Madero, y en el barrio de Tepito, “son lugares plenamente identificados, que las autoridades saben que ahí se venden medicinas pirata, pero sin actuar de manera regular ni con La fuerza que la gravedad del problema amerita”, sostuvo el legislador.

Muestra de lo anterior, sostuvo López Campa, son las contadas detenciones que ha realizado la PGR en los últimos años. Al respecto, citó que por la comisión de este ilícito, las autoridades federales detuvieron a 58 personas en el país de 2007 a 2015, ninguno de ellos en la Ciudad de México.

Alertó que, de acuerdo a especialistas, un medicamento apócrifo puede ser simplemente un placebo o una especie de almidón con el que hacen una tableta, pero cuando se trata de enfermedades crónico-degenerativas o para controlar la presión, se corre el riesgo de sufrir un infarto.

Finalmente, indicó que ha habido casos en los que se agregan otras sustancias que ponen en peligro la vida del paciente o que incluso pueden ocasionarle la muerte, ya que no se saben los ingredientes que contienen los medicamentos apócrifos, además de que hay un peligro bacteriológico por la poca higiene.

www.elzocalodf.com.mx

***ABATIR REZAGO DE SENTENCIAS A MENOS DE UN MES QUE ENTRE EL NUEVO SJP
PORTAL EL ZOCALO DF;31/05/16***

La diputada local del PRD, **Rebeca Peralta León**, llamó a las autoridades capitalinas a que en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal (SJP), que entrará en vigor en todo el país el próximo 18 de junio, se abata el rezago de sentencias y se le dé continuidad hasta sus dictámenes.

Entrevistada en el Antiguo Palacio de Donceles, la también vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** capitalina (ALDF), recordó que el nuevo sistema cuenta con principios procesales, como la publicidad, intermediación, contradicción, continuidad, igualdad ante la ley de las partes de juicio previo y debido proceso de presunción de inocencia, así como la prohibición de doble enjuiciamiento.

Aseguró la perredista que a menos de un mes que entre en vigor este nuevo SJP, “todo está listo para recibirlo y aplicarlo”, sobre todo luego de reunirse con los titulares del Tribunal Superior de Justicia, Procuraduría capitalina, Sistema Penitenciario y de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes tendrán la enmienda de que este nuevo sistema funcione adecuadamente.

Reconoció que en el actual sistema penal existe un rezago de sentencias, derivadas de diversas causas que van desde los ofrecimientos de pruebas, “que buscan dilatar los procesos, hasta la falta de pronunciamiento y actuar de las autoridades”, subrayó **Peralta León**.

En ese sentido, dijo, “hago un llamado a las autoridades para que en el marco de este nuevo sistema, se busque la continuidad de estos procesos hasta su sentencia y cuestionó cómo se implementará El sistema en lo general y cómo se incluirán los procesos actuales al nuevo sistema penal oral”, enfatizó.

Comentó que con base en información del Tribunal Superior de Justicia, hasta finales del 2015, esta institución operó con 56 puestos de control con tareas bifuncionales, cuatro jueces especializados en materia de ejecución de sanciones penales, dos jueces de justicia para adolescentes especializados en ejecución de medidas sancionadoras, así como cinco unidades de gestión judicial y 42 salas de audiencia para delitos culposos.

Sin embargo, sostuvo que para la segunda fase, se necesitan mayores recursos, “pues los montos autorizados por la ALDF fueron inferiores a las expectativas e insuficientes para llevar a cabo el cometido, por lo que requerimos dotar al Tribunal de 757 millones de pesos para adquirir mobiliario, infraestructura tecnológica y

concluir las obras correspondientes, a fin de que cumpla íntegramente con su tarea en este nuevo sistema”, afirmó.

www.elzocalodf.com.mx

**PRD EN ALDF IMPULSARÁ VIVIENDAS PARA JÓVENES: LEONEL LUNA
PORTAL MISIONPOLITICA;31/05/16**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna**, informó que en el periodo extraordinario de sesiones, programado para junio próximo, el Grupo Parlamentario del PRD presentará una iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal para que los jóvenes tengan la posibilidad de tener una vivienda propia.

Estas modificaciones, explicó, pretenden generar incentivos fiscales para la producción de casas-habitación y que el Instituto de Vivienda local (Invi), ofrezca esquemas de financiamiento accesibles para este sector de la sociedad, principalmente a parejas de jóvenes casados o en unión libre, entre los 18 y los 29 años de edad.

Reconoció que la producción de vivienda de interés social o popular há disminuido en los últimos años y la demanda es cada vez más alta, lo que hace casi imposible para quienes son de escasos recursos comprar un espacio para vivir.

Uno de los sectores mayormente demandante y que por sus condiciones y por la edad se les dificulta obtener una vivienda son los jóvenes y a la fecha no existe un programa de vivienda destinado a este sector”, comentó **Luna Estrada**.

El también Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF consideró que una de las principales preocupaciones de las parejas jóvenes es tener una vivienda propia y digna, ya que la mayoría vive en casa de sus padres y familias con un alto grado de hacinamiento, lo que provoca diversos problemas sociales.

La población joven de la Ciudad de México representa un porcentaje importante de la totalidad de habitantes de esta Ciudad. Más del 24 por ciento de la población se encuentra entre los 18 y los 29 años de edad.

De dicho segmento poblacional, un 36 por ciento trabaja y el 15 por ciento estudia y trabaja. Lo cual significa que los jóvenes en La ciudad se preocupan por tener un ingreso económico, ya sea de manera informal o formal

Por esta razón, el diputado consideró conveniente atender esta demanda para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes, sobre todo aquellos que son de escasos recursos.

El proyecto contempla generar un esquema de ahorro de los solicitantes y la generación de un fondo público de recursos para el programa de vivienda para jóvenes.

Con estos recursos se creará un Fideicomiso que se aplicará en La concreción de los proyectos bajo un modelo de autoproducción.

De la misma manera se analizará la posibilidad de contar con La reserva territorial del Gobierno de la Ciudad de México para La generación de los primeros proyectos.

El modelo, explicó, implica también que cada proyecto de vivienda cuente con espacios para el desarrollo de actividades comerciales o productivas, con el fin de obtener recursos para el mantenimiento de las áreas comunes.

Si los jóvenes tienen créditos de Infonavit o Fovissste, especificó, se buscará generar un esquema mixto para que puedan incorporarse a este programa.

Leonel Luna señaló que uno de los temas considerados prioritarios para el Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF es la vivienda destinada a los sectores más vulnerables y desprotegidos de la población de La Ciudad de México, por eso esta iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal de la Ciudad de México será de gran ayuda, sobre todo para las jóvenes parejas.

www.misionpolitica.com

**SE ESTRENA DIPUTADO PERREDISTA ESCUPIENDO AL CIELO
PORTAL EL ANDEN;31/05/16**

Su padre y el gobierno de su partido aprobaron cambios a centro comercial en Tlalpan; hoy él impide la remodelación

El legislador local **Luis Alberto Chávez** llegó a la Asamblea en marzo como suplente de su padre, **Higinio Chávez**, y a menos de tres meses de haber tomado protesta ya busca adversarios: la Seduvi y La administración de Tlalpan, pero la que encabezó su propio padre.

El diputado perredista encabeza la oposición a los trabajos de renovación del centro comercial en Acoxta y Miramontes, cuyos trámites se realizaron, originalmente, durante la administración de Higinio.

La plaza funciona desde hace muchos años, pero cerró todos sus negocios en los últimos meses para hacer una renovación. Hoy, la Plaza está así:

De acuerdo con el proyecto, que puede consultarse aquí, el objetivo ES renovar la oferta comercial con un centro comercial más verde.

Sin embargo, el mensaje del diputado es "No más plazas", y lo mismo dicen las cartulinas de la manifestación que el legislador acompañó, cerrando la vialidad en Acoxta y exigiendo acciones a la delegación Tlalpan. Después, en su papel de legislador, interpuso un punto de acuerdo para solicitar a la brevedad el impacto en la zona.

El dictamen de impacto, en el que hay opinión técnica favorable de La Autoridad del Espacio Público, del Sistema de Aguas, de la Secretaría de Transportes, de Protección Civil y de la delegación Tlalpan, tiene fecha de 2012 y vigencia durante la vida útil del proyecto.

En El Andén fuimos a ver el centro comercial y a los vecinos. La consigna de "No más plazas" tiene sentido: en menos de dos kilómetros, están Plaza Coapa, Walmart, Bodega Aurrerá, Suburbia y Mercado Villacoapa, por mencionar sólo los espacios comerciales más grandes. Sin embargo, la plaza que ha motivado la protesta no es nueva, ya existe. Hasta diciembre operaron ahí cines, restaurantes, Office Depot y un Soriana, entre otros espacios comerciales, alrededor de una plancha de pavimento destinada al auto.

El proyecto propone una oferta de espacio libre para los usuarios y consumidores de la zona en El lugar en el que hoy sólo hay cajones para autos. El estacionamiento se va al subterráneo y eso, según el diputado, puede hacer que se hundan las unidades habitacionales de la zona.

Durante nuestra visita no vimos a nadie. Ni opositores ni trabajadores. Todo está abandonado y ya graffiteado. El estacionamiento, para miles de autos (tiene permiso para 2 mil 780 vehículos), está cerrado con cadenas. Es una zona en deterioro, ni siquiera está en obra.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



"Pues no sé", dice una vecina cuando le preguntamos por qué se oponen al centro, "lo que sí es que era bueno cruzar la calle si faltaba cualquier cosa, el jitomate o algo".

La señora que así nos responde no es cualquier vecina. Vive exactamente enfrente y tiene una manta morada amarrada a la reja de su casa. La manta dice "No más plazas". Le preguntamos por qué la tiene y nos dice que "es un asunto de los partidos políticos". Ella no se opone, tampoco apoya. No tiene ni idea.

El diputado del PRD asegura que los vecinos se oponen y que La delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, no responde. La delegación há puesto los documentos del proyecto en el portal y ha pedido a La empresa medidas de mitigación (igual que otras autoridades, como la de Espacio Público).

Luis Alberto Chávez fungió en mayo como presidente de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del DF. No sólo habló por Acoxa, también exigió regularización de 26 asentamientos en La delegación hoy gobernada por Morena.

El padre y Seduvi, los que palomearon

De acuerdo con los documentos que pueden descargarse del portal de La delegación, los únicos dos trámites en los que interviene ese gobierno local fueron otorgados inicialmente durante la administración de **Higinio Chávez**, el padre del diputado. Se trata de la licencia de demolición y de la manifestación de construcción, ambos de 2012.

Además, la delegación, a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, emitió en ese año opinión positiva condicionada a las medidas de mitigación.

En 2015 se solicitó una prórroga en la manifestación de construcción y en 2016 se ingresó una nueva solicitud de demolición pues la anterior venció.

Los otros documentos que pueden verse son el de impacto ambiental, El certificado de uso de suelo y el de impacto urbano, otorgados por Sedema el primero y Seduvi los dos restantes. En el de impacto urbano, la delegación otorga su visto bueno siempre y cuando se hagan obras de mitigación.

Los documentos pueden verse aquí.

www.elanden.mx

PROPONDRÁN REFORMAS PARA INCENTIVAR VIVIENDA PARA LOS JÓVENES PORTAL METROPOLIHoy;31/05/16

El asambleísta **Leonel Luna Estrada** informó que en el período extraordinario programado para junio próximo, la bancada perredista en la **Asamblea Legislativa** presentará una iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal para que los jóvenes tengan La posibilidad de tener una vivienda propia.

Estas modificaciones, explicó, pretenden generar incentivos fiscales para la producción de casas-habitación y que el Instituto de Vivienda local (Invi), ofrezca esquemas de financiamiento accesibles para este sector de la sociedad.

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) precisó que el programa estaría enfocado principalmente a parejas de jóvenes casados o en unión libre, entre los 18 y los 29 años de edad.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



El también presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, reconoció que la producción de vivienda de interés social o popular há disminuido en los últimos años y la demanda es cada vez más alta, lo que hace casi imposible para quienes son de escasos recursos comprar un espacio para vivir.

“Uno de los sectores mayormente demandante y que por sus condiciones y por la edad se les dificulta obtener una vivienda son los jóvenes y a la fecha no existe un programa de vivienda destinado a este sector”, comentó.

El perredista consideró que una de las principales preocupaciones de las parejas jóvenes es tener una vivienda propia y digna, ya que La mayoría vive en casa de sus padres y familias con un alto grado de hacinamiento, lo que provoca diversos problemas sociales.

La población joven de la Ciudad de México representa un porcentaje importante de la totalidad de habitantes de esta Ciudad. Más del 24 por ciento de la población se encuentra entre los 18 y los 29 años de edad.

De dicho segmento poblacional, un 36 por ciento trabaja y el 15 por ciento estudia y trabaja. Lo cual significa que los jóvenes en La ciudad se preocupan por tener un ingreso económico, ya sea de manera informal o formal.

Por esta razón, el diputado **Leonel Luna** consideró conveniente atender esta demanda para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes, sobre todo aquellos que son de escasos recursos.

El proyecto contempla generar un esquema de ahorro de los solicitantes y la generación de un fondo público de recursos para el programa de vivienda para jóvenes.

Con estos recursos se creará un Fideicomiso que se aplicará en La concreción de los proyectos bajo un modelo de autoproducción.

De la misma manera se analizará la posibilidad de contar con La reserva territorial del Gobierno de la Ciudad de México para La generación de los primeros proyectos.

El modelo, explicó, implica también que cada proyecto de vivienda cuente con espacios para el desarrollo de actividades comerciales o productivas, con el fin de obtener recursos para el mantenimiento de las áreas comunes.

Si los jóvenes tienen créditos de Infonavit o Fovissste, especificó, se buscará generar un esquema mixto para que puedan incorporarse a este programa.

Señaló que uno de los temas considerados prioritarios para lós perredistas en la ALDF es la vivienda destinada a los sectores más vulnerables y desprotegidos de la población de la Ciudad de México, por eso esta iniciativa de reformas a la Ley de Vivienda y al Código Fiscal de la Ciudad de México será de gran ayuda, sobre todo para lās jóvenes parejas.

www.metopolihoy.com

LA GRAN CARPA.
PORTAL ELECONOMISTA;31/05/16

El Jefe de Gobierno capitalino, MIGUEL ÁNGEL MANCERA, se llevó lós aplausos de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, que externó su apoyo al uso del silbato rosa en contra Del acoso sexual que a diario padecen las mujeres en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. La vocera del grupo parlamentario, **Elizabeth Mateos Hernández**, declaró que esta propuesta es correcta y complementaria a todas las acciones que se puedan realizar a favor de las mujeres y en contra de la violencia de género.

www.eleconomista.com.mx

**ACELERAR DESARROLLO DE SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BAJAS EMISIONES: PVEM
PORTAL REFLEXION24INFORMATIVO;31/05/16**

Realizar acciones específicas urgentes que permitan atacar todas las fuentes de contaminación relevantes:
Diputada **Eva Lescas**

Acorde con las propuestas que publicó el Centro de Investigación Mario Molina, para solucionar el problema de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, el Partido Verde en la **Asamblea Legislativa**, coincidió con el organismo en que las inversiones en El transporte público llevadas a cabo por los gobiernos locales de La ZMVM y el Gobierno Federal han sido insuficientes y además deficientes para combatir la contaminación y mejorar la movilidad.

En entrevista, la diputada **Eva Lescas Hernández** comentó sobre el Punto de Acuerdo que presentó para hacer un exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y a las Secretarías de Finanzas, Medio Ambiente y Movilidad locales, para que implementen las líneas estratégicas prioritarias que dicta el Centro Mario Molina, en su estudio "Soluciones de Fondo para Mejorar la Calidad del Aire del Valle de México".

La legisladora señaló que en gran medida se ha intensificado el uso del transporte público gratuito por parte de los particulares en El Valle de México, derivado de las acciones tomadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis, para evitar la contaminación que ha provocado desde el 14 de marzo siete contingencias ambientales en La capital y su área conurbada, "sin tomar en cuenta que la mayoría de las unidades no tienen un mantenimiento adecuado, sobre todo el parque vehicular de combustión interna del gobierno local".

Agregó que en los seis puntos que el Centro Mario Molina presentó en su estudio, el primero destaca; acelerar el desarrollo de sistemas de transporte público de bajas emisiones de calidad e integrado a escala metropolitana. Porque está comprobado que no únicamente la capital, sino todas las entidades circunvecinas olvidaron por décadas, renovar y actualizar su transporte público entre otras cuestiones, para reducir emisiones contaminantes.

En este sentido, **Lescas Hernández** reconoció que no hay soluciones únicas para el problema de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, sin embargo, planteó disminuir El problema de la contaminación por fuentes móviles, sustituyendo los camiones de RTP y Metrobus de la ciudad por unidades de transporte eléctricas o híbridas.

"El problema podría agravarse si no se atacan en paralelo todas las causas; entendamos también que los niveles de complejidad varían entre las medidas que deben aplicarse. En cualquier caso, es urgente empezar a trabajar en todos los frentes aún en los de más largo plazo", reiteró.

La legisladora del Partido Verde insistió en la necesidad de contar con un paquete integral de medidas para solucionar el problema de La calidad del aire; es decir, "intensificar la promoción del uso racional del automóvil, disminuir las emisiones del transporte de carga y de la actividad industrial, entre otros, y acelerar el uso de tecnologías limpias como el transporte público eléctrico de calidad, para lograr una significativa reducción de contaminantes", concluyó.

www.reflexion24informativo.com.mx

**EN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES SECUNDARIAS, ALDF GARANTIZARÁ
PROTECCIÓN, DERECHOS Y SEGURIDAD A PERIODISTAS: LEONEL LUNA
PORTAL HOMBRESDELPODER;31/05/16**

La VII Legislatura garantizará que en la Constitución y en las Leyes Secundarias de la Ciudad de México, se incluyan el derecho, el respeto y la seguridad de periodistas y habitantes de la capital, así como la libertad de prensa y de expresión, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**.

Precisó que se revisará a fondo la Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para generar iniciativas que surjan del propio gremio periodístico, y que los diputados Sean quienes plasmen estas necesidades e inquietudes en la legislación en La materia, "sin duda hay un camino andado, pero consideramos que no basta", subrayó **Luna Estrada**.

Durante la inauguración del Foro "El Periodista frente al proceso Constituyente de la Ciudad de México", el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostuvo que el trabajo profesional de periodistas, reporteros gráficos y camarógrafos es fundamental no sólo porque a través de él se informa a la ciudadanía, se genera opinión y se consolida la vida democrática de esta Ciudad.

En este sentido, destacó no sólo la libertad existente en la Ciudad de México para elegir el medio a través del cual se recibe información, sino también la diversidad con la que se cuenta, ya que de acuerdo con el padrón de la Secretaría de Gobernación (Segob), la capital del país tiene más de 700 publicaciones distintas, entre periódicos y revistas, además de cerca de 3 mil 600 opciones en radio, televisión y aquellas relacionadas con las nuevas tecnologías.

Ante dicha diversidad, dijo **Leonel Luna**, se desprende la relevancia de escuchar la opinión de los periodistas, catedráticos y especialistas, rumbo a la construcción de la Constitución de la Ciudad de México, concluyó.

En la inauguración del evento también estuvieron presentes los diputados **Carlos Candelaria López**, presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México; **Luciano Huanosta Jimeno**, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF; Erika Solís Pérez, secretaria Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y José Antonio Mirón Reyes, subprocurador jurídico de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

El foro se llevará a cabo durante dos días donde se abordarán temas como: Definición y conceptualización del término periodista, Importancia de tener un título profesional para ejercer el periodismo, Revisión de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y Libertad de prensa y derecho a la información, entre otros.

www.hombresdelpoder.com

***PIDEN A PGR Y COFEPRIS REFORZAR OPERATIVOS CONTRA VENTA DE MEDICINAS
PIRATA EN LA CDMX
PORTAL DEFRENTEYCONLAVERDAD;31/05/16***

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la ALDF, **Armando López Campa**, solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), que refuercen los operativos contra La venta de medicinas pirata en la Ciudad de México, la cual figura en el primer lugar en el aseguramiento de este tipo de productos.

Tras asegurar que los medicamentos pirata, apócrifos o clonados representan un grave riesgo para la población, el legislador local reveló que de acuerdo a cifras oficiales, del mercado nacional de medicinas en circulación equivalente a 180 mil millones de pesos anuales, 4.5% corresponde a fármacos apócrifos, es decir, más de 8 mil millones de pesos.

Dijo que entre los medicamentos que más se clonan o piratean em México, están aquellos diseñados para administrarse en enfermedades crónico degenerativas, diabetes, presión, lípidos altos y los que tienen que ver con la disfunción eréctil como el Viagra, cuyo precio oscila entre los 600 y mil 300 pesos.

El líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa, aseguró que los lugares donde más se ofrecen al público medicinas pirata, es en la delegación Iztapalapa, donde en diciembre de 2007 fue desmantelado un laboratorio en el que se producían medicamentos ilegales para enfermedades de la piel. Señaló

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



que en esa demarcación se encuentran los tianguis de Santa Martha Acatitla y Santa Cruz Meyehualco, en los que se ofertan a plena luz del día medicamentos de dudosa procedencia.

Aseveró que lo mismo ocurre en el mercado de San Felipe de Jesús, en la delegación Gustavo A. Madero, y en el barrio de Tepito, "son lugares plenamente identificados, que las autoridades saben que ahí se venden medicinas pirata, pero sin actuar de manera regular ni con la fuerza que la gravedad del problema amerita", sostuvo el legislador.

Muestra de lo anterior, sostuvo **López Campa**, son las contadas detenciones que ha realizado la PGR en los últimos años. Al respecto, citó que por la comisión de este ilícito, las autoridades federales detuvieron a 58 personas en el país de 2007 a 2015, ninguno de ellos en la Ciudad de México.

Alertó que, de acuerdo a especialistas, un medicamento apócrifo puede ser simplemente un placebo o una especie de almidón con el que hacen una tableta, pero cuando se trata de enfermedades crónico-degenerativas o para controlar la presión, se corre el riesgo de sufrir un infarto.

Finalmente, indicó que ha habido casos en los que se agregan otras sustancias que ponen en peligro la vida del paciente o que incluso pueden ocasionarle la muerte, ya que no se saben los ingredientes que contienen los medicamentos apócrifos, además de que hay un peligro bacteriológico por la poca higiene.

www.defrenteyconlaverdad.com.mx

ANUNCIA DIPUTADA SOCORRO MEZA MAYOR PRESUPUESTO PARA MERCADOS PÚBLICOS PORTAL ENDIRECTO;31/05/16

La Presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Socorro Meza Martínez**, anunció que por instrucciones del Presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, se acordó dotar de mayores recursos para cada uno de los 329 Mercados Públicos, principalmente para su modernización.

Durante el "Foro hacia la primera Ley de Servicio Público y de Mercados", al que asistieron más de 300 locatarios, comerciantes y oferentes de distintos espacios de distribución y abasto, **Meza Martínez** expresó la urgencia de implementar más presupuesto a los mercados para renovarse y potencializar sus ventas.

"Vamos a dar acompañamiento a la conformación de la nueva Ley de Mercados Públicos y seremos garantes de una mayor dotación de recursos, porque se requiere su modernización y competitividad dentro del entorno comercial tan cambiante", reflexionó.

Meza Martínez advirtió que está en riesgo de que la pequeña economía se quiebre, por ello la necesidad de apoyar a mercados y asignarles más recursos "porque cada caso es diferente en sus requerimientos", refirió.

El próximo presupuesto asignado para Mercados Públicos será discutido y aprobado en el próximo periodo ordinario de sesiones de la ALDF, e irá etiquetado para cada uno de los 329 centros de distribución.

El compromiso con ustedes, manifestó durante su participación en El Foro, el diputado **Leonel Luna**, es que en el próximo presupuesto se generarán recursos para la modernización de la infraestructura, y otro rubro etiquetado para generar un fondo para apoyo en potenciar la actividad y crecer y desarrollar los mercados, destacó el legislador.

En su oportunidad, locatarios de diferentes mercados exigieron respetar la asignación de recursos, aunque alertaron que ese dinero no es utilizado para los fines establecidos y entregaron una carta en la que se pide la no privatización de los mercados públicos.

www.endirecto.com.mx

**PIDEN REFORZAR OPERATIVOS CONTRA VENTA DE MEDICINAS PIRATA
PORTAL ARGONMEXICO;31/05/16**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la ALDF, **Armando López Campa**, solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), que refuercen los operativos contra la venta de medicinas pirata en la Ciudad de México, la cual figura en el primer lugar en el aseguramiento de este tipo de productos.

Tras asegurar que los medicamentos pirata, apócrifos o clonados representan un grave riesgo para la población, el legislador local reveló que de acuerdo a cifras oficiales, del mercado nacional de medicinas en circulación equivalente a 180 mil millones de pesos anuales, 4.5% corresponde a fármacos apócrifos, es decir, más de 8 mil millones de pesos.

Dijo que entre los medicamentos que más se clonan o piratean en México, están aquellos diseñados para administrarse en enfermedades crónico degenerativas, diabetes, presión, lípidos altos y los que tienen que ver con la disfunción eréctil como el Viagra, cuyo precio oscila entre los 600 y mil 300 pesos.

El líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa**, aseguró que los lugares donde más se ofrecen al público medicinas pirata, es en la delegación Iztapalapa, donde en diciembre de 2007 fue desmantelado un laboratorio en el que se producían medicamentos ilegales para enfermedades de la piel. Señaló que en esa demarcación se encuentran los tianguis de Santa Martha Acatitla y Santa Cruz Meyehualco, en los que se ofertan a plena luz del día medicamentos de dudosa procedencia.

Aseveró que lo mismo ocurre en el mercado de San Felipe de Jesús, en la delegación Gustavo A. Madero, y en el barrio de Tepito, "son lugares plenamente identificados, que las autoridades saben que ahí se venden medicinas pirata, pero sin actuar de manera regular ni con la fuerza que la gravedad del problema amerita", sostuvo el legislador.

Muestra de lo anterior, sostuvo **López Campa**, son las contadas detenciones que ha realizado la PGR en los últimos años. Al respecto, citó que por la comisión de este ilícito, las autoridades federales detuvieron a 58 personas en el país de 2007 a 2015, ninguno de ellos en la Ciudad de México.

Alertó que, de acuerdo a especialistas, un medicamento apócrifo puede ser simplemente un placebo o una especie de almidón con el que hacen una tableta, pero cuando se trata de enfermedades crónico-degenerativas o para controlar la presión, se corre el riesgo de sufrir un infarto.

Finalmente, indicó que ha habido casos en los que se agregan otras sustancias que ponen en peligro la vida del paciente o que incluso pueden ocasionarle la muerte, ya que no se saben los ingredientes que contienen los medicamentos apócrifos, además de que hay un peligro bacteriológico por la poca higiene.

www.argonmexico.com

***CANCELACIÓN DE LA MEGARUEDA, PASO HACIA EL RESCATE DE CHAPULTEPEC
PORTAL ARGONMEXICO;31/05/16***

Ante el documento oficial de la SEDEMA presentado por ciudadanos ante los medios de comunicación en el que se informa sobre la cancelación por parte de los concesionarios del Proyecto Rueda Bicentenario que pretendía instalarse en el predio de La Hondanada, la diputada **Margarita Martínez Fisher** expresó que este hecho es un logro ciudadano que trasciende ideologías y preferencias partidistas.

“Es fundamental dar crédito a los vecinos que se han mantenido en La batalla por defender el patrimonio de la Ciudad. Este proyecto fallido se suma al fracaso del Corredor Chapultepec rechazado en consulta vecinal el año pasado. En ambos proyectos el Gobierno no pudo demostrar el fundamento normativo para concesionar el espacio público, el cambio ilegal del uso del suelo y la falta de capacidad para El diálogo y el consenso ciudadano”, expresó.

Respecto al CETRAM Chapultepec, informó que la semana pasada se aprobó por parte del Pleno de la Comisión Permanente la instalación de una mesa de trabajo con autoridades y vecinos interesados. “Expreso mi total extrañamiento a la mesa que se instalará el día de hoy, me He enterado por vías alternas y los medios de comunicación sobre esta acción del gobierno. No hemos sido convocados los integrantes de La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana quienes somos competentes para conocer de la materia. Tampoco se me convoco oficialmente a pesar de que soy la diputada que representa a la zona.”

“La mesa de trabajo es unilateral entre algunos diputados de La Asamblea y autoridades del GCDMX, el PAN ha sido excluido de esta interlocución que rechazamos por ser a puerta cerrada y sin la debida inclusión a ciudadanos”.

La diputada **Martínez Fisher** adelantó que desconocerá cualquier acuerdo al que se llegue en la mesa de trabajo del día de hoy, “La SEDUVI debe reconsiderar la expedición de los certificados de zonificación para las megatorres pues violan la normatividad de los Programas Delegacionales de Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, es exactamente la misma situación que se pretendía justificar con el Corredor Chapultepec y La instalación de la Rueda, el Gobierno de la Ciudad no tiene facultades para cambiar usos de suelo, es un atentado a las facultades de la **Asamblea Legislativa**”.

www.argonmexico.com

***GARANTIZA ALDF RECURSOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y REACTIVACIÓN DE LOS
MERCADOS PÚBLICOS DE LA CDMX
PORTAL HOMBREDELPODER;31/05/16***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), fortaleció el compromiso con los trabajadores de los mercados públicos de la Ciudad de México durante su participación en el foro "Hacia la primera Ley del Servicio Público de Mercados de la CDMX, rumbo al Constituyente", donde fueron escuchadas las principales demandas y necesidades de este sector.

"Hay que recordar que los mercados públicos son fuente de empleo de miles de familias, punto central de la vida económica de colonias y barrios, de ahí la importancia de darles herramientas para enfrentar la competencia desleal", señaló **Luna Estrada**.

Para ello, el también coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que se trabajará, en coordinación con La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos Del Órgano Legislativo, **Socorro Meza**, a fin de garantizar la asignación de recursos para el mantenimiento y modernización de estos espacios ricos en tradición e historia.

Leonel luna se comprometió a asignar recursos y crear un fondo para los mercados de la ciudad.

Resaltó la necesidad de establecer un plan emergente a fin de que los mercados públicos sean más competitivos y al mismo tiempo potencializar su actividad ante las grandes cadenas comerciales y tiendas de convivencia, ya que éstas, ejercen una práctica desleal.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF aseguró que para dar continuidad y escuchar las demandas de este sector, se llevarán a cabo mesas de trabajo a fin de resolver de manera oportuna algunos problemas como la regularización de algunas concentraciones, adeudos por pago de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad, entre otros.

Añadió que uno de los compromisos de la Séptima Legislatura es revisar todas las necesidades de los trabajadores de los mercados públicos, con la premisa de mejorar sus condiciones laborales a través de La competitividad.

www.hombresdelpoder.com

***EXHORTARÁ PRD A CONTEMPLAR LOS HUERTOS URBANOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA
PORTAL TALLAPOLITICA;31/05/16***

Se trata de crear una planificación apropiada e integrada del diseño urbano con la agricultura urbana: Víctor Romo

El huerto urbano es un sistema que tomo importancias en la década de los 80 y en la Ciudad de México es un tema que está en evolución, dijo

Existe la necesidad de difundir, capacitar, asesorar y dar asistenciaa la población interesada en cultivar en su residencia

Con el fin de promover huertos urbanos en beneficio de la seguridad alimentaria de las familias capitalinas, el diputado **Víctor Hugo Romo Guerra** presentará un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a que integre esta materia en los planes de estudio de educación básica

La propuesta también contempla solicitar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México, que formalice convenios con universidades y centros de educación que permitan dotar de capacitación técnica a los capitalinos interesados en tener un huerto.

“Se trata de crear una planificación apropiada e integrada del diseño urbano con la agricultura urbana, ya que contribuye al bienestar Del ciudadano, además de que mejora los ingresos de la población beneficiada y consolida la autogestión de proyectos”, destacó **Romo Guerra**.

El legislador del PRD explicó que a través de una convocatoria abierta se invita a la población interesada a desarrollar proyectos de agricultura urbana en lotes baldíos y en espacios disponibles em escuelas, fábricas, dependencias gubernamentales, campos deportivos, jardines, camellones, azoteas, entre otros sitios, para obtener La máxima eficiencia de producción de alimentos frescos, basados em prácticas orgánico-agrícolas.

Los espacios verdes en condominios y casas –dijo- así como otros tipos de espacios olvidados, ayudan a mejorar el clima ya que la vegetación aumenta la humedad, baja temperaturas, captura polvo y gases del aire contaminado a través del depósito y filtración en ramas y hojas de plantas, así como por la tierra, además de que ayuda a cortar El viento e intercepta radiación solar al crear sombra.

Recordó que el huerto urbano es un sistema que tomó importancia en La década de los 80 y en la Ciudad de México se ha desarrollado.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



Detalló que empezó en zonas rurales para trasladarse a los techos de los hogares, y nunca se rompió el círculo con el campo, ya que circulan los insumos y productos como el jitomate, tomate, zanahoria, entre otras frutas y verduras.

“Desde el año 2000 el Gobierno Capitalino prestó mayor atención a La agricultura, y en 2007 creo la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), que lidera esfuerzos a favor de una producción sostenible, libre de agroquímicos y en ciertos casos, completamente orgánica”, argumentó.

Sin embargo, por la crisis actual de la caída de los precios Del petróleo y la devaluación del peso, los alimentos han subido de precio.

Agregó que deben reconocerse esfuerzos como el programa de huertos urbanos de la unidad Marina Nacional, en la Delegación Miguel Hidalgo, pero no es suficiente, se tiene que transmitir la educación y La tecnología para que la gente cultive sus alimentos y logre una autosuficiencia y obtenga un ahorro en su economía.

Por último, **Romo Guerra** reiteró que existe la necesidad de difundir, capacitar, asesorar y dar asistencia a la población interesada em cultivar en su residencia o espacio verde, “por lo que toca desde la **Asamblea Legislativa** el promover este tipo de programas para coadyuvar a las familias a que superen esta crisis y obtengan un ahorro en su bolsillo”.

www.tallapolitica.com.mx

DOTAR DE GARANTÍAS LEGALES AL TRABAJO PERIODÍSTICO REQUIERE MODIFICAR LA ACTUAL LEGISLACIÓN POR OMISA Y ERRÓNEA PORTAL PULSOPOLITICO;31/05/16

Diputados de la VII Legislatura trabajarán con integrantes del grêmio y presentarán propuestas para la Constitución local

Como parte del proceso de cambio político que vive la Ciudad de México es preciso que a quienes se dediquen al trabajo periodístico se lês dote de garantías legales para que lo ejerzan con libertad, seguridad y respeto a sus derechos humanos.

Para lo anterior, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) convocó al gremio periodístico con el propósito de conocer SUS propuestas respecto de lo que tiene que contener la Constitución local a fin de garantizar los derechos a la libertad de información, de expresión y de difusión, en las mejores condiciones.

En el primer día del Foro: “El Periodista frente al proceso constituyente de la Ciudad de México” la principal demanda fue La revisión conjunta de periodistas y diputados de la Ley para La Protección de Personas

Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; que sea modificada, ya que por estar “mal hecha” es motivo de una controversia de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esa legislación no fue consultada con los periodistas de la Ciudad de México en la VI Legislatura de la Asamblea; lo paradójico es que lós incluye porque norma el trabajo que realizan para informar a la sociedad, pero los excluye, ya que en ningún momento se les consulto sobre su contenido y las normas que se requieren para el libre y seguro ejercicio de la profesión.

Por lo anterior, los reporteros que participaron en las cuatro mesas de trabajo demandaron a los presidentes de las comisiones de Gobierno, la Especial para Garantizar el Ejercicio Periodísticos en la Ciudad de México y la de

Derechos Humanos de la ALDF, **Leonel Luna Estrada, Carlos Alfonso Candelaria y Luciano Jimeno Huanosta**, modificar La actual ley y separar lo que corresponde a derechos humanos y El quehacer periodístico.

En ese proceso corresponderá a los periodistas señalar omisiones, errores y precisar lo que realmente requiere una legislación que responda a sus necesidades específicas.

En respuesta, los diputados se comprometieron a recibir las sugerencias que emanen del foro, que sean analizadas por ambas partes y a incluirlas en las propuestas que la Asamblea Legislativa hará a quienes redacten el proyecto de Constitución Política que presentará a la Asamblea Constituyente el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

La ley relativa al trabajo periodístico que habrá de promulgarse a partir de la Constitución, tiene que contener las bases que permitan ejercerlo con garantías de protección para la integridad física de reporteros, fotógrafos y camarógrafos, pero también a fin de que haya libertad de expresión y acceso irrestricto a la información pública, y a la VII Legislatura le corresponde elaborarla.

www.pulsopolitico.com.mx

***APOYA LEGISLADORA USO DEL SILBATO PARA MUJERES EN CASO DE PELIGRO
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;31/05/16***

La diputada local del PRD por Iztapalapa, **Janet Hernández Sotelo**, se congratuló por la estrategia que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, puso en marcha para alertar cualquier acoso o abuso sexual que se presentara a una mujer en esta capital, ya sea en el transporte o en los espacios públicos.

El uso de un silbato, que alertará a la sociedad de que está ocurriendo una agresión sexual y para que la víctima pueda ser auxiliada al momento de que se comete el delito, es una medida efectiva contra esta mala práctica de algunas personas que tratan de agredir a una mujer en esta Ciudad, destacó la asambleísta.

Se pronunció por combatir uno de los graves problemas que enfrenta El sector femenino en la CDMX, la agresión sexual. **Hernández Sotelo** dijo tajante "Es un delito que no debemos permitir las mujeres y el uso de un silbato en caso de emergencia seguro que ayudará a muchas víctimas en caso de intento de agresión sexual.

El próximo lunes, la diputada perredista realizará una visita al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para manifestarle su apoyo a las medidas emprendidas para proteger a las mujeres que son víctimas de acoso o abuso sexual. Le solicitará que intensifique la estrategia recién anunciada en beneficio de las mujeres.

www.elsoldemexico.com.mx

***INAUGURA ALDF FORO: EL PERIODISTA FRENTE AL PROCESO CONSTITUYENTE DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;31/05/16***

Es muy importante conocer cuál es la opinión de ustedes, pero es mucho más importante conocer sus propuestas: diputado **Leonel Luna**

Se debe estructurar de manera clara y precisa el ejercicio periodístico en la Ciudad de México: diputado **Carlos Candelaria**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



Lo que se traza hoy debe ser encabezado por el mismo gremio que há luchado porque se elabore una ley que respete sus derechos como periodistas: diputado **Luciano Jimeno**

Inauguran Comisiones de Gobierno y Especial para Garantizar El Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México el Foro "El periodista frente al proceso Constituyente de la Ciudad de México". En el primer día de trabajos se abordará lo referente a la definición y conceptualización del término periodista; la importancia de tener un título profesional para ejercer el periodismo y los cambios que debe contener la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Durante la bienvenida, el presidente de la Comisión de Gobierno de La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), diputado **Leonel Luna Estrada**, dijo que hay muchos pendientes en la materia, "a lo largo de las reuniones preparatorias para este foro hemos escuchado que hay que revisar a fondo la ley, que se tienen que generar iniciativas que partan de ustedes; nosotros somos el conducto, el instrumento, por llamarlo de alguna manera, de plasmar las inquietudes, las propuestas de ustedes en la legislación".

Hay un camino andado, pero consideramos que no basta con lo que de pronto hemos alcanzado; se requiere hacer mucho más en la materia para garantizar los derechos y la seguridad de ustedes, los derechos y la seguridad de los habitantes de esta ciudad para tener acceso siempre a una libertad de prensa o expresión, enfatizó.

El legislador, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de La Revolución Democrática (PRD), añadió que ahora se tiene la posibilidad de informarnos a través de las nuevas tecnologías, por ello, se activa la relevancia de escuchar la opinión de las y los periodistas, catedráticos y especialistas rumbo a la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México. Es muy importante conocer cuál es la opinión de ustedes, pero es mucho más importante conocer sus propuestas, subrayó.

El presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, diputado **Carlos Candelaria López**, inauguró el foro y sostuvo que el periodismo toma una gran fuerza en la ciudad. "Ustedes hacen un esfuerzo, compañeros periodistas, tan importante de unidad para lograr mejorar una gran profesión".

El también Coordinador del Partido Encuentro Social (PES) dijo que se debe estructurar de manera clara y precisa el ejercicio periodístico en la Ciudad de México, compuesto por aristas de profesionalismo, ética, seguridad, libertad e igualdad, para que a través de una ley general de periodistas, "ustedes trabajen de manera segura y sin complicaciones ni contratiempos", aseguró.

El gremio que ejerce el periodismo a través de las acciones realizadas en este Foro, "serán punta de lanza para que otros estados, como es Veracruz, Quintana Roo, Oaxaca o Chihuahua se den cuenta que la unión hace la fuerza", agregó.

Asimismo, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, diputado **Luciano Jimeno Huanosta**, consideró de vital importancia la realización de este foro, "más ahora que tratamos los derechos de quienes nos informan en esta ciudad; adquiere relevancia en estos momentos en que la ciudad se encamina a la elaboración de nuestra Constitución".

El diputado integrante de la Coalición Parlamentaria en la ALDF, señaló que en el marco de esta nueva normatividad los periodistas deben ser "quienes culminen el proceso, que todo lo que se proponga para mejorar el desarrollo de las actividades de nuestros informantes debiera culminar en que ese instrumento con que los queremos dotar sea definido por ellos mismos".

Sus propuestas deben estar supervisadas por un "miembro que vigile El buen cumplimiento de la ley al respecto", subrayó. Qué bueno que se da en esta ciudad de avanzada, que mejor sería, insisto, que lo que se traza hoy sea

encabezado por el mismo gremio que ha luchado por siempre, porque se elabore una ley que respete sus derechos como periodistas, enfatizó.

En tanto, Erika Solís Pérez, secretaria Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), consideró de gran importancia el evento, "por el momento histórico que vive la ciudad AL participar con sus aportes en la elaboración de la Constitución y leyes reglamentarias".

Son de suma importancia para la CDHDF los temas que se abordarán sobre el ejercicio periodístico, la libertad de expresión y libertad de prensa, derechos que consideramos fundamentales y que deben incorporarse a nuestros ordenamientos jurídicos, expresó.

La libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales que necesita un país para medir su democracia, abundó. Por ello La Comisión reafirma el compromiso de coadyuvar para defender aquellos derechos establecidos en la legislación de la Ciudad de México, incorporar y fortalecer la libertad de expresión y de prensa, el acceso a nuevas tecnologías, la protección a periodistas, el derecho a la protesta, a la libre manifestación y derechos laborales de los periodistas, mencionó.

A su vez, el subprocurador Jurídico de Derechos Humanos de La Procuraduría General de Justicia capitalina, José Antonio Mirón Reyes, indicó que el Procurador Rodolfo Ríos Garza, estará atento a los resolutive del foro "con el fin de saber qué propuestas se harán en su momento a la Asamblea Constituyente".

"Deseamos que este foro cumpla con el propósito para el cual fue organizado; la Procuraduría estará pendiente a efecto de saber cuáles son los compromisos y obligaciones que legalmente en su momento Le corresponderán", acotó.

www.radioexpresionmexico.com

**NECESARIA LA MODERNIZACIÓN DEL CETRAM CHAPULTEPEC PARA MEJORAR LA
MOVILIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE: IVÁN TEXTA
PORTAL MISIONPOLITICA;31/05/16**

El diputado perredista explicó que la reunión prevista para hoy fue reprogramada a fin de que todos los grupos parlamentarios de la ALDF puedan revisar los aspectos técnicos de la obra y garantizar mayor certeza en las mesas de trabajo

La obra de modernización del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, es útil y necesaria ya que permitirá elevar la calidad de vida de las y los capitalinos, mejorar el medio ambiente y La movilidad en la zona, explicó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Iván Texta Solís**.

Entrevistado en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), tras asistir a una reunión de carácter informativo que se tenía prevista para hoy y que fue reprogramada para el próximo martes 7 de junio, subrayó que todas las fracciones parlamentarias coinciden en que es necesario modernizar el paradero de Chapultepec, por lo cual se deben conocer a fondo los beneficios Del proyecto, a fin de garantizar la preservación del patrimonio cultural urbano.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF comentó que la reunión con los titulares de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez y de la Secretaría de Finanzas, Édgar Abraham Amador Zamora, contemplada para hoy, con El propósito de tener la información completa del proyecto se reprogramo ya que sólo asistieron los referidos funcionarios, así como representantes de los grupos parlamentarios del PRD y Morena.

Ante ello, comentó que a fin de garantizar la certeza de las mesas de trabajo para conocer ampliamente el proyecto y posteriormente compartirlo con la sociedad, se convocará mediante oficios a los representantes de todos los grupos parlamentarios de la ALDF y se analizará si es necesaria la asistencia de otras instancias gubernamentales para allegarse de la mayor cantidad de datos.

El diputado perredista indicó que el proyecto forma parte de La estrategia del Gobierno de la Ciudad de México para reordenar los Centros de Transferencia Modal, así como las condiciones ambientales, a través de la Seduvi y de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Refirió que de acuerdo a los datos con los que cuenta previamente, La modernización del Cetram Chapultepec beneficiará a las 200 mil personas que visitan los fines de semana el Bosque de Chapultepec y a los cerca de 220 mil pasajeros que transitan diariamente por la zona.

Finalmente, **Texta Solís** subrayó que la reunión informativa prevista para hoy y reprogramada para el próximo martes, derivó de un punto de acuerdo aprobado por la Diputación Permanente de la ALDF el miércoles 25 de mayo, a fin de llevar a cabo una mesa de trabajo técnica para conocer los pormenores de la obra.

www.misionpolitica.com

**EN EL MUNDO CADA SEIS SEGUNDOS MUERE UNA PERSONA A CAUSA DEL TABACO:
DIP. NORA ARIAS
PORTAL ENTRESEMANA;31/05/16**

En México hay 66 mil decesos al año, 130 cada 24 horas

Demandó aplicar la ley y operativos vs productos pirata

“Cada seis segundos muere en el mundo una persona a causa del tabaco, lo que representa una de cada 10 defunciones de adultos”, declaró La presidenta de la Comisión de Salud de la **Asamblea Legislativa Del Distrito Federal (ALDF), Nora Arias Contreras** en el marco del Día Mundial Sin Tabaco que se conmemorará este 31 de mayo.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones en México, la diputada del PRD dijo que en el caso de México, alrededor de 66 mil personas fallecen al año, es decir, diariamente se registran 130 defunciones por consumo de tabaco, de las cuales 10 por ciento fueron fumadores pasivos.

Comentó que a pesar de que la Ciudad de México fue la primera entidad en contar con una “Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal”, la capital del país presenta la mayor prevalencia de tabaquismo en el país, con 30.8 por ciento.

Por ello, la diputada **Nora Arias** urgió a las autoridades respectivas hacer cumplir la ley al pie de la letra y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), emprender operativos para erradicar el comercio ilícito de al menos 243 marcas piratas.

Arias Contreras solicitó lo anterior debido a que ese tipo de productos lo pueden conseguir con mayor facilidad adolescentes y niños a un precio 70 por ciento menor al que se expende una cajetilla con todas las advertencias sobre el daño que causa el cigarrillo a La salud del consumidor.

Además, advirtió sobre el hecho de que el humo del tabaco contiene más de 4 mil compuestos químicos como alquitrán, monóxido de carbono, formaldeído y amoniaco, entre otros. Esto, dijo, sin contar que se ha descubierto que los cigarrillos pirata contienen aserrín, pasto y heces fecales.

La legisladora se refirió a las funestas consecuencias para los consumidores, pues el tabaco ocasiona cáncer de pulmón, boca, faringe, esófago, estómago, páncreas, cérvicouterino, renal y de vesícula, así como enfermedades respiratorias como bronquitis crónica y enfisema, del corazón, cerebrovasculares, aunerisma y problemas circulatorios e hipertensión.

Incluso, la diputada **Nora Arias** mostró su preocupación por que de acuerdo a la Secretaría de Salud del gobierno capitalino, los menores empiezan a fumar desde los 11 o 12 años de edad, motivo por el cual llegan a perder 20 años de vida saludable.

Por ello, calificó como lamentable que adicciones al tabaco y El alcohol, no sean consideradas como drogas debido a los daños irreversibles que causan a la salud, principalmente entre la población económicamente activa.

www.entresemana.mx

**PRD-ALDF PROMUEVE QUE UNIVERSIDADES SEAN ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO
PORTAL NOTICIASMVS;31/05/16**

En la víspera del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemorará mañana El 31 de mayo, la legisladora aseguró que el tabaco es una de las mayores amenazas para la salud pública que ha tenido que afrontar el mundo, pues mata hasta la mitad de sus consumidores, de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Como el propósito de reducir el consumo de tabaco en la comunidad estudiantil, la asambleísta **Elizabeth Mateos** impulsará que todos los planteles educativos de nivel superior sean considerados espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco.

En la víspera del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemorará mañana El 31 de mayo, la legisladora aseguró que el tabaco es una de las mayores amenazas para la salud pública que ha tenido que afrontar el mundo, pues mata hasta la mitad de sus consumidores, de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Señaló que ni la Ley General para el Control del Tabaco a nivel federal, ni la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en La capital del país, contemplan esos espacios por una cuestión de respeto a su autonomía.

Sin embargo el consumo de cigarros en su interior ha aumentado, alerto la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Recordó que de acuerdo con datos de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), en México cada año mueren por tabaquismo 43 mil consumidores y cinco mil fumadores pasivos, a consecuencia del tabaco.

También hizo notar que 15 por ciento de los jóvenes a partir de los 19 años de edad fuman más de 10 cigarros al día, con mayor incidencia entre los hombres.

La Ciudad de México, agregó, ocupa el primer lugar nacional en cuanto a consumo de tabaco, con 30.8 por ciento de su población, por arriba de la media nacional que es de 20 por ciento.

La diputada perredista destacó que estudios de la Conadic sobre El perfil del consumidor revelan que las mujeres fuman más en La universidad, es decir a nivel superior, mientras que los hombres lo hacen desde la primaria.

Esto significa que de las mujeres entre más preparación, más consumo y los hombres entre menor grado académico, mayor tabaquismo, abundo **Mateos Hernández**.

La también vocera del grupo parlamentario del PRD recordó La experiencia exitosa de la Escuela Nacional Preparatoria 8, de La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la cual a través de un trabajo arduo con los alumnos se logró convertir al plantel en un espacio libre 100 por ciento de tabaco.

Para lograr esa meta participaron de manera activa académicos, autoridades, estudiantes y padres de familia; según testimonios, actualmente no se encuentran ni colillas de cigarrillos en SUS instalaciones, gracias a campañas de información y concienciación.

En tanto que en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, también de la UNAM, se fomenta la creación de entornos saludables como parte del programa Universidades Promotoras de la Salud, por ello trabajan en la integración de espacios libres de tabaco.

www.noticiasmvs.com

**PRD-ALDF PIDE MAYOR PRESUPUESTO PARA MODERNIZAR LOS 329 MERCADOS
PÚBLICOS EN CDMX
PORTAL NOTICIAS MVS;31/805/16**

Durante el "Foro hacia la primera Ley de Servicio Público y de Mercados", al que asistieron más de 300 locatarios, comerciantes y oferentes de distintos espacios de distribución y abasto, la diputada del PRD **Socorro Meza** destacó la urgencia de implementar más presupuesto a los mercados para renovarse y potencializar sus ventas.

La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Socorro Meza Martínez**, anunció que se dotarán de mayores recursos a los 329 Mercados Públicos, principalmente para su modernización.

Durante el "Foro hacia la primera Ley de Servicio Público y de Mercados", al que asistieron más de 300 locatarios, comerciantes y oferentes de distintos espacios de distribución y abasto, Meza Martínez expresó la urgencia de implementar más presupuesto a los mercados para renovarse y potencializar sus ventas.

"Vamos a dar acompañamiento a la conformación de la nueva Ley de Mercados Públicos y seremos garantes de una mayor dotación de recursos, porque se requiere su modernización y competitividad dentro del entorno comercial tan cambiante", reflexionó.

Meza Martínez advirtió que está en riesgo de que la pequeña economía se quiebre, por ello la necesidad de apoyar a mercados y asignarles más recursos "porque cada caso es diferente en sus requerimientos", refirió.

El próximo presupuesto asignado para Mercados Públicos será discutido y aprobado en el próximo periodo ordinario de sesiones de la ALDF, e irá etiquetado para cada uno de los 329 centros de distribución.

Durante su participación en el Foro, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, es que en el próximo presupuesto se generarán recursos para la modernización de la infraestructura, y otro rubro etiquetado para generar un fondo para apoyo en potenciar la actividad y crecer y desarrollar los mercados, destacó el legislador.

En su oportunidad, locatarios de diferentes mercados exigieron respetar la asignación de recursos, aunque alertaron que ese dinero no es utilizado para los fines establecidos y entregaron una carta en la que se pide la no privatización de los mercados públicos.

www.noticiasmvs.com

**CDMX, ENTIDAD CON MAYOR PREVALENCIA DE TABAQUISMO: PRD-ALDF
PORTAL NOTICIAS MVS;31/05/16**

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco que se conmemorará este 31 de mayo, la diputada del PRD **Nora Arias** comentó que “cada seis segundos muere en el mundo una persona a causa del tabaco, lo que representa una de cada 10 defunciones de adultos”.

La diputada local **Nora Arias** comentó que a pesar de que la Ciudad de México fue la primera entidad en contar con una “Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal”, es la entidad que presenta la mayor prevalencia de tabaquismo en el país, con 30.8 por ciento.

Por ello, la presidenta de la Comisión de Salud de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) urgió a las autoridades respectivas hacer cumplir la ley al pie de la letra y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), emprender operativos para erradicar el comercio ilícito de al menos 243 marcas piratas.

Arias Contreras solicitó lo anterior debido a que ese tipo de productos lo pueden conseguir con mayor facilidad adolescentes y niños a un precio 70 por ciento menor al que se vende una cajetilla con todas las advertencias sobre el daño que causa el cigarrillo a la salud del consumidor.

Incluso, la diputada **Nora Arias** mostró su preocupación por que de acuerdo a la Secretaría de Salud del gobierno capitalino, los menores empiezan a fumar desde los 11 o 12 años de edad, motivo por el cual llegan a perder 20 años de vida saludable.

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco que se conmemorará este 31 de mayo, la perredista comentó que “cada seis segundos muere en el mundo una persona a causa del tabaco, lo que representa una de cada 10 defunciones de adultos”.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones en México, la diputada del PRD dijo que en el caso de México, alrededor de 66 mil personas fallecen al año, es decir, diariamente se registran 130 defunciones por consumo de tabaco, de las cuales 10 por ciento fueron fumadores pasivos.

Además, advirtió sobre el hecho de que el humo del tabaco contiene más de cuatro mil compuestos químicos como alquitrán, monóxido de carbono, formaldeído y amoniaco, entre otros. Esto, dijo, sin contar que se ha descubierto que los cigarrillos pirata contienen aserrín, pasto y heces fecales.

Advirtió que el tabaco ocasiona cáncer de pulmón, boca, faringe, esófago, estómago, páncreas, cérvicouterino, renal y de vesícula, así como enfermedades respiratorias como bronquitis crónica y enfisema, del corazón, cerebrovasculares, aunerisma y problemas circulatorios e hipertensión.

Por ello, calificó como lamentable que adicciones al tabaco y El alcohol, no sean consideradas como drogas debido a los daños irreversibles que causan a la salud, principalmente entre la población económicamente activa.

www.noticiasmvs.com

**EN LA CDMX PREVALECE EL TABAQUISMO
PORTAL PULSOPOLITICO;31/05/16**

La diputada local **Nora Arias** comentó que a pesar de que la Ciudad de México fue la primera entidad en contar con una “Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal”, es la entidad que presenta la mayor prevalencia de tabaquismo en el país, con 30.8 por

ciento.

Por ello, la presidenta de la Comisión de Salud de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) urgió a las autoridades respectivas hacer cumplir la ley al pie de la letra y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), emprender operativos para erradicar el comercio ilícito de al menos 243 marcas piratas.

Arias Contreras solicitó lo anterior debido a que ese tipo de productos lo pueden conseguir con mayor facilidad adolescentes y niños a un precio 70 por ciento menor al que se vende una cajetilla con todas las advertencias sobre el daño que causa el cigarrillo a la salud del consumidor.

Incluso, la diputada **Nora Arias** mostró su preocupación por que de acuerdo a la Secretaría de Salud del gobierno capitalino, los menores empiezan a fumar desde los 11 o 12 años de edad, motivo por el cual llegan a perder 20 años de vida saludable.

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco que se conmemorará este 31 de mayo, la perredista comentó que “cada seis segundos muere en el mundo una persona a causa del tabaco, lo que representa una de cada 10 defunciones de adultos”.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones en México, la diputada del PRD dijo que en el caso de México, alrededor de 66 mil personas fallecen al año, es decir, diariamente se registran 130 defunciones por consumo de tabaco, de las cuales 10 por ciento fueron fumadores pasivos.

Además, advirtió sobre el hecho de que el humo del tabaco contiene más de cuatro mil compuestos químicos como alquitrán, monóxido de carbono, formaldeído y amoníaco, entre otros. Esto, dijo, sin contar que se ha descubierto que los cigarrillos pirata contienen aserrín, pasto y heces fecales.

Advirtió que el tabaco ocasiona cáncer de pulmón, boca, faringe, esófago, estómago, páncreas, cérvicouterino, renal y de vesícula, así como enfermedades respiratorias como bronquitis crónica y enfisema, del corazón, cerebrovasculares, aneurisma y problemas circulatorios e hipertensión.

Por ello, calificó como lamentable que adicciones al tabaco y El alcohol, no sean consideradas como drogas debido a los daños irreversibles que causan a la salud, principalmente entre la población económicamente activa.

www.pulsopolitico.com.mx

**SOLICITA PVEM ACELERAR DESARROLLO DE SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE
BAJAS EMISIONES
PORTAL INFORMATE:31/05/16**

El Partido Verde en la **Asamblea Legislativa**, aseguró que las inversiones en el transporte público realizadas por los gobiernos locales de la ZMVM y el Federal han sido insuficientes y además deficientes para combatir la contaminación y mejorar la movilidad.

También dijo que coincide con las propuestas que publicó el Centro de Investigación Mario Molina, para solucionar el problema de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México.

En entrevista, la diputada **Eva Lescas Hernández** comentó sobre el Punto de Acuerdo que presentó para hacer un exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y a las Secretarías de Finanzas, Medio Ambiente y Movilidad locales, para que implementen las líneas estratégicas prioritarias que dicta el Centro Mario Molina, en su estudio “Soluciones de Fondo para Mejorar la Calidad del Aire del Valle de México”.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



La legisladora señaló que en gran medida se ha intensificado el uso del transporte público gratuito por parte de los particulares en El Valle de México, derivado de las acciones tomadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis, para evitar la contaminación que ha provocado desde el 14 de marzo siete contingencias ambientales en La capital y su área conurbada.

Sin embargo, no toman en cuenta que la mayoría de las unidades no tienen un mantenimiento adecuado, sobre todo el parque vehicular de combustión interna del gobierno local”.

Agregó que en los seis puntos que el Centro Mario Molina presentó en su estudio, el primero destaca; acelerar el desarrollo de sistemas de transporte público de bajas emisiones de calidad e integrado a escala metropolitana.

Porque está comprobado que no únicamente la capital, sino todas las entidades circunvecinas olvidaron por décadas, renovar y actualizar su transporte público entre otras cuestiones, para reducir emisiones contaminantes.

En este sentido, Lescas Hernández reconoció que no hay soluciones únicas para el problema de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, sin embargo, planteó disminuir El problema de la contaminación por fuentes móviles, sustituyendo los camiones de RTP y Metrobus de la ciudad por unidades de transporte eléctricas o híbridas.

“El problema podría agravarse si no se atacan en paralelo todas las causas; entendamos también que los niveles de complejidad varían entre las medidas que deben aplicarse. En cualquier caso, es urgente empezar a trabajar en todos los frentes aún en los de más largo plazo”, reiteró.

La legisladora del Partido Verde insistió en la necesidad de contar con un paquete integral de medidas para solucionar el problema de La calidad del aire.

Es decir, “intensificar la promoción del uso racional del automóvil, disminuir las emisiones del transporte de carga y de la actividad industrial, entre otros, y acelerar el uso de tecnologías limpias como el transporte público eléctrico de calidad, para lograr una significativa reducción de contaminantes”, concluyo.

www.informate.com.mx

APOYA JANET HERNÁNDEZ SOTELO USO DEL SILBATO Y PROGRAMA 30-100 PRESENTADO POR JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX PORTAL DIARIOCIUDADANO;31/05/16

La diputada del PRD, **Janet Hernández Sotelo**, respaldó el programa 30-100 presentado por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, contra el acoso sexual a mujeres al defender el uso de silbatos para avisar a la ciudadanía y las autoridades de un ataque inminente. La legisladora local presentó una Carta en el Edificio de Gobierno de La Ciudad de México para manifestarle su apoyo a las medidas emprendidas para proteger a las mujeres que son víctimas de acoso o abuso sexual.

En su visita que realizó a las oficinas de Miguel Ángel Mancera, La asambleísta le solicita al gobierno capitalino que intensifique La estrategia recién anunciada en beneficio de las mujeres, ya que esto podrá reducir los índices de abusos y acoso sexual en la ciudad.

Acompañada de mujeres del oriente de la ciudad, **Hernández Sotelo**, dejó en claro que el uso del silbato va a ser de gran ayuda para el sector femenino en la capital del país.

El uso de un silbato, que alertará a la sociedad de que está ocurriendo una agresión sexual y para que la víctima pueda ser auxiliada al momento de que se comete el delito, es una medida efectiva contra esta mala práctica de algunas personas que tratan de agredir a una mujer en esta Ciudad, destacó la asambleísta.

Se pronunció por combatir uno de los graves problemas que enfrenta El sector femenino en la CDMX, la agresión sexual. **Hernández Sotelo** dijo tajante “es un delito que no debemos permitir las mujeres y el uso de un silbato en caso de emergencia seguro que ayudará a muchas víctimas en caso de intento de agresión sexual”.

“Vengo mostrar mi apoyo a las decisiones y programas del gobierno capitalino y decirle que estoy de acuerdo en acciones valientes como la que se anunció a favor de las mujeres, el uso del silbato en caso de emergencia por abuso o acoso sexual”, externó.

Dijo que en otros países esta acción redujo o inhibió esta mala práctica contra las mujeres. Datos del Gobierno de la Ciudad de México señalan que el promedio de edad de las mujeres agredidas es de 22 años, lo que va de acuerdo con el rango de jóvenes que acuden a las universidades, y motivo por el cual en planteles de Estados Unidos, Canadá y de Nueva Zelanda se usa el silbato.

La perredista subrayó que en Iztapalapa un buen porcentaje de mujeres sufre de este tipo de agresiones, por lo que el uso del silbato ayudará a que se reduzcan los índices de ataques sexuales. Dijo que El colectivo de mujeres de Iztapalapa por el agua se pronuncia a favor del uso del silbato para evitar el acoso y abuso sexual en las mujeres en esta ciudad.

La diputada del Sol Azteca dijo que en su plan de trabajo en el tema se encuentra también ir a visitar Ministerios Públicos especializados, así como al Procurador de Justicia de la Ciudad de México y realizar una campaña informativa en el transporte público de la esta Capital.

www.diariociudadano.com.mx

***PIDE ASAMBLEÍSTA REHABILITAR Y EXTENDER RUTAS DE TRANSPORTE ELÉCTRICO
PORTAL EXCELSIOR;31/05/16***

Beatriz Olivares Pinal planteó que se mejoraría la calidad del aire em la capital, además de que es un servicio barato, rápido y eficiente

Las unidades eléctricas emiten cero contaminantes, utilizan un carril exclusivo y es un servicio que ayuda mejorar la calidad del aire.

La diputada local **Beatriz Olivares Pinal** consideró necesario rehabilitar y ampliar las rutas del Sistema de Transportes Eléctricos, como una forma de coadyuvar al mejoramiento de la calidad del aire em la Ciudad de México.

Comentó que el Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad cuenta con una serie de elementos positivos para la movilidad, como La limpieza en su funcionamiento, es decir, emite cero contaminantes.

Al insistir que este medio de transporte no contamina, la legisladora perredista destacó que este transporte fue pionero en el confinamiento de la vía para su servicio, es decir, el utilizar un carril exclusivo, quitándole espacio al automóvil; además es barato, rápido y eficiente.

Expuso que los elementos antes mencionados son parte de las propuestas utilizadas por los expertos en movilidad para brindar un transporte público eficiente en una ciudad como ésta.

Solicitó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México instruya a la Dirección General de Transportes Eléctricos para que habilite de nueva cuenta laruta “M” del Trolebús que corría del Metro Villa de Cortés a Avenida Churubusco, beneficiando a las personas que habitan y transitan por la delegación Iztacalco.

La legisladora perredista explicó que en 1974 la red de tranvía se redujo a tres líneas de forma drástica, y para compensar las perdidas de la red, construyeron nuevas líneas de trolebús.

El 4 de marzo de 1980 se llevó a cabo la rehabilitación de carrocerías de 241 trolebuses, y en ese momento cambiaron a color blanco.

Sin embargo, añadió, el servicio del trolebús ha ido decayendo, por lo que urg.

www.excelsior.com.mx

**MAYOR PRESUPUESTO PARA MERCADOS PÚBLICOS: SOLICITA
PORTAL COSMOPOLITICO; 31/05/16**

La Presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Socorro Meza Martínez**, anunció que por instrucciones del Presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, se acordó dotar de mayores recursos para cada uno de los 329 Mercados Públicos, principalmente para su modernización.

Con gran convocatoria, durante el "Foro hacia la primera Ley de Servicio Público y de Mercados", al que asistieron más de 300 locatarios, comerciantes y oferentes de distintos espacios de distribución y abasto, Meza Martínez expresó la urgencia de implementar más presupuesto a los mercados para renovarse y potencializar sus ventas.

"Vamos a dar seguimiento a la conformación de la nueva Ley de Mercados Públicos y seremos garantes de una mayor dotación de recursos, porque se requiere su modernización y competitividad dentro del entorno comercial tan cambiante", reflexionó.

Ante eminente amenaza de quebranto de la economía de los mercados. Meza Martínez advirtió que está en riesgo de que la pequeña economía se baya a la baja, por ello la necesidad de apoyar a mercados y asignarles más recursos "porque cada caso es diferente en sus requerimientos", refirió.

Se dio a conocer que el próximo presupuesto asignado para Mercados Públicos será discutido y aprobado en el próximo periodo ordinario de sesiones de la ALDF, e irá etiquetado para cada uno de los 329 centros de distribución.

El compromiso con ustedes, manifestó durante su participación en el Foro, el diputado Leonel Luna, es que en el próximo presupuesto se generarán recursos para la modernización de la infraestructura, y otro rubro etiquetado para generar un fondo para apoyo en potenciar la actividad y crecer y desarrollar los mercados, destacó el legislador.

En su oportunidad, locatarios de diferentes mercados exigieron respetar la asignación de recursos, aunque alertaron que ese dinero no es utilizado para los fines establecidos y entregaron una carta en la que se pide la no privatización de los mercados públicos.

<http://cosmopolitico.com.mx/2016/05/30/se-congratula-leonel-luna-con-la-diputada-socorro-meza/>

NECESARIA LA MODERNIZACIÓN DEL CETRAM CHAPULTEPEC PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE: IVÁN TEXTA
PORTAL COSMOPOLITICO; 31/05/16

El diputado perredista explicó que la reunión prevista para hoy fue re programada a fin de que todos los grupos parlamentarios de la ALDF puedan revisar los aspectos técnicos de la obra y garantizar mayor certeza en las mesas de trabajo

La obra de modernización del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, es útil y necesaria ya que permitirá elevar la calidad de vida de las y los capitalinos, mejorar el medio ambiente y la movilidad en la zona, explicó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Iván Texta Solís**.

Entrevistado en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), tras asistir a una reunión de carácter informativo que se tenía prevista para hoy y que fue re programada para el próximo martes 7 de junio, subrayó que todas las fracciones parlamentarias coinciden en que es necesario modernizar el paradero de Chapultepec, por lo cual se deben conocer a fondo los beneficios del proyecto, a fin de garantizar la preservación del patrimonio cultural urbano.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF comentó que la reunión con los titulares de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez y de la Secretaría de Finanzas, Édgar Abraham Amador Zamora, contemplada para hoy, con el propósito de tener la información completa del proyecto se re programó ya que sólo asistieron los referidos funcionarios, así como representantes de los grupos parlamentarios del PRD y Morena.

Ante ello, comentó que a fin de garantizar la certeza de las mesas de trabajo para conocer amplia mente el proyecto y posteriormente compartirlo con la sociedad, se convocará mediante oficios a los representantes de todos los grupos parlamentarios de la ALDF y se analizará si es necesaria la asistencia de otras instancias gubernamentales para allegarse de la mayor cantidad de datos.

El diputado perredista indicó que el proyecto forma parte de la estrategia del Gobierno de la Ciudad de México para re ordenar los Centros de Transferencia Modal, así como las condiciones ambientales, a través de la Seduvi y de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Refirió que de acuerdo a los datos con los que cuenta previamente, la modernización del Cetram Chapultepec beneficiará a las 200 mil personas que visitan los fines de semana el Bosque de Chapultepec y a los cerca de 220 mil pasajeros que transitan diariamente por la zona.

Finalmente, Texta Solís subrayó que la reunión informativa prevista para hoy y re programada para el próximo martes, derivó de un punto de acuerdo aprobado por la Diputación Permanente de la ALDF el miércoles 25 de mayo, a fin de llevar a cabo una mesa de trabajo técnica para conocer los pormenores de la obra.

<http://cosmopolitico.com.mx/2016/05/30/necesaria-la-modernizacion-del-cetram-chapultepec-para-mejorar-la-movilidad-y-el-medio-ambiente-ivan-texta/>

**EXIGEN PARAR PROPAGANDA DEL PRD PARA INFLUIR VOTO DE LA CONSTITUYENTE
PORTAL DIARIO DE MEXICO; 31/0/16**

La Coordinación de la Comisión Operativa del Partido Movimiento Ciudadano, exhortó a las autoridades correspondientes, para que tomen medidas cautelares en contra de trabajadores eventuales o temporales que están cobijados” en el área de Participación Ciudadana, en toda la Ciudad de México, quienes están haciendo entrega de tinacos, dinero en efectivo, despensas y otro tipo de acción con el fin de influir en el voto en la elección de diputados para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, que se llevará a cabo este próximo 5 de junio.

En conferencia de prensa, Movimiento Ciudadano, hizo público las denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y sus diputados integrantes del Grupo Parlamentario en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF). **Esthela Damián Peralta**, coordinadora de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano, dijo que a través del diputado perredista, Julio César Moreno Rivera, operan estos trabajadores en cada territorio delegacional de la Ciudad de México.

Damian Peralta dijo tanto a la Fepade como a la Contraloría General, que los brigadistas portan una playera con el logo “Poder Chilango”, y expresó que pese a que el pasado 26 de febrero, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), emitió el acuerdo INE/CG94/2016 por el que se establecen mecanismos para contribuir a evitar acciones que generen presión sobre el electorado, así como el uso indebido de programas sociales y la violación al principio de imparcialidad, días después, el 27 de mayo se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la “resolución de carácter general mediante la cual se condona totalmente el pago de los derechos por el suministro del agua “con efectos en diversas colonias de las delegaciones Gusta o A. Madero, Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Aunque horas después la Consejería Jurídica y de Servicios Legales capitalina , emitió una fe de erratas para ampliar el beneficio, Peralta dijo que según la semana pasada comenzaron a repartir en las delegaciones antes mencionadas un volante con el logo del PRD y del grupo parlamentario PRD en la Asamblea.

Así mismo añadió que los habitantes beneficiados por dicha acción recibieron una carta firmada por el diputado **Leonel Luna Estrada**, coordinador del Grupo Parlamentario del sol azteca, por lo que solicitó el cese inmediato de la entrega de la propaganda y carta denunciadas.

<http://www.diariodemexico.com.mx/movciudadanocmx-exige-parar-propaganda-del-prd-cdmx-influir-voto/>

**CAMINO A LA IGUALDAD
PORTAL IMAGEN ZACATECAS; 31/05/16**

Los antecedentes que marcaron el camino fue la jurisprudencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación que representó un avance decisivo para la comunidad lésbica gay y homosexual en busca del matrimonio igualitario tras casi una década de lucha legal en México.

Se trató de un “avance histórico”, según expresó el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Y aunque los códigos civiles de los estados mantengan su definición de matrimonio, las parejas del mismo sexo pueden hacer válida la jurisprudencia de la SCJN a través de un amparo. Pero para llegar al fallo de la Corte hubo un recorrido previo: Luego de años de propuestas, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó el 16 de noviembre de 2006 la Ley de Sociedades de Convivencia.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 31 de mayo de 2016



En diciembre de 2009, la ALDF modificó el Código Civil local para redefinir al matrimonio como la unión entre dos personas, sin importar su género. Esa modificación entró en vigor en marzo de 2010, lo que abrió la puerta para que 700 parejas obtuvieran actas de matrimonio en el primer año de vigencia de la ley. En noviembre de 2011, Quintana Roo fue la segunda entidad en celebrar un matrimonio entre personas del mismo sexo.

Una alcaldesa en Colima aprobó el primer matrimonio gay en ese estado basada en el principio constitucional de la "no discriminación" en febrero de 2013. El 22 de marzo de 2013, Oaxaca celebró su primer matrimonio de una pareja de personas del mismo sexo, la cual había ganado un amparo ante la SCJN. El Congreso de Colima declaró válida una legislación de "enlaces conyugales" que permite la unión legal de parejas del mismo sexo, aunque no iguala el matrimonio.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, informó en mayo de 2015 que más de 5 mil 400 parejas del mismo sexo se han casado desde la vigencia de la ley, de los cuales el 1% se ha divorciado. La SCJN resolvió el 12 de junio de 2015 la jurisprudencia que declara inconstitucionales las leyes que limitan al matrimonio a una pareja de un hombre y una mujer, lo que abre el matrimonio a todo tipo de parejas en el país. De allí la iniciativa presidencial y mi reconocimiento al ser humano que cada día se esfuerza en practicar el respeto, tolerancia y afecto.

<http://www.imagenzac.com.mx/nota/caminoa-la-igualdad-21-22-mi>